

PROGRAMA: **Política territorial**

**Objetivo:** *Garantizar el ordenamiento territorial a través de la observación puntual de la política territorial en la entidad, resumida en el Sistema Estatal de Desarrollo Urbano, como eje rector para definir el crecimiento ordenado de nuevos centros urbano-poblacionales de la Entidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al diseño de ciudades competitivas y regiones de desarrollo, mediante una distribución espacial congruente con el crecimiento de los centros de población, el fortalecimiento y equipamiento de su infraestructura urbana y la prestación de los servicios públicos requeridos.	Porcentaje de operación de los planes contenidos en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	(Número de planes de desarrollo urbano en operación / Número de planes de desarrollo urbano que conforman el sistema) * 100	93.94	Durante 2017, en materia de política territorial, se busca planificar el crecimiento ordenado de los centros de población, mediante la actuación conjunta entre los gobiernos estatal y municipal, con la operación de 124 planes de desarrollo urbano municipales de los 132 que conforma el sistema estatal, lo que representa el 93.94 por ciento del total de planes.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México cuenta con políticas, estrategias y objetivos dirigidas a obtener una distribución espacial, encaminada al ordenamiento territorial.	Porcentaje de evaluación de planes regionales de desarrollo urbano.	(Número de planes regionales evaluados / Número de planes de cobertura regional) * 100	100.00	Para el 2017, se pretende la aprobación de 2 planes regionales de desarrollo, el Plan de Desarrollo Regional del Valle de Toluca y el Plan de Desarrollo Regional del Valle Cuautitlán-Texcoco, representando el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Títulos de propiedad y/o posesión entregados.	Porcentaje de certeza en la tenencia de la tierra.	(Número de títulos de propiedad entregados / Número de solicitudes presentadas) * 100	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2017, se prevé entregar 10 mil títulos de propiedad que permitan a los propietarios de un inmueble obtener la regularización del mismo; cifra que representa el 100 por ciento de cumplimiento respecto al mismo número de solicitudes de títulos de propiedad que se espera recibir.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	Porcentaje de población beneficiada por la ejecución de programas de suelo.	(Número de habitantes beneficiados / Población objetivo en municipios con alto índice de marginación) * 100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2017, se espera beneficiar con los Programas de suelo, al 100 por ciento de la población objetivo de los municipios de alto índice de marginación, es decir, se beneficiará a 54 mil 575 habitantes en dichas comunidades.	Estratégico  Eficiencia  Trimestral

3. Conjuntos urbanos autorizados.	Porcentaje de autorización de conjuntos urbanos.	(Número de conjuntos urbanos autorizados / Número de constancias de viabilidad emitidas por la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) * 100	71.43	Durante 2017, se prevé autorizar 10 conjuntos urbanos en la entidad, mismos que contarán con su propio equipamiento, áreas comunes, vialidades, así como derechos y obligaciones y que servirán como medio de atención a las necesidades que la población presenta en materia de vivienda nueva. Se espera un cumplimiento del 71.43 por ciento respecto a las 14 constancias de viabilidad que se espera sean emitidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4. Obras de urbanización, equipamiento e infraestructura primaria municipalizadas.	Porcentaje de municipalización de obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria.	(Número de obras municipalizadas / Número de obras concluidas) * 100	49.34	Durante 2017, se prevé transferir 300 obras al dominio de la autoridad municipal, mismas que corresponden a las obligaciones derivadas de los acuerdos de autorización emitidas para desarrollos urbanos para que éstos a su vez, se hagan responsables de su operación y mantenimiento; lo cual representa el 49.34 por ciento respecto a las 608 obras que se espera se concluyan.	De Gestión Eficiencia Trimestral
5. Uso y división del suelo regulados en correspondencia con las políticas establecidas en el Sistema Estatal de Planes de Desarrollo Urbano.	Porcentaje de autorizaciones de uso y división del suelo emitidas.	(Número de autorizaciones emitidas / Número de solicitudes presentadas) * 100	95.23	Durante 2017, se pretende emitir 1 mil 976 autorizaciones de licencias de uso de suelo, lotificaciones, relotificaciones, subdivisiones, fusiones, cambios de uso de suelo y apertura de vías públicas correspondientes a municipios que aún no cuentan con transferencia de funciones en materia de autorización de uso y división del suelo, lo que representa el 95.23 por ciento del total de solicitudes que se espera se presenten.	De Gestión Eficiencia Trimestral
6. Planes municipales de desarrollo urbano aprobados para un crecimiento territorial ordenado.	Porcentaje de atención de la planeación urbana con normatividad de detalle.	(Superficie total normada / Superficie total programada para el periodo) * 100	100.00	En 2017, con el objetivo de ampliar la cobertura normada del territorio estatal con instrumentos de planeación a nivel municipal, se prevé la aprobación de tres planes correspondientes a los municipios de Coyotepec, Hueyopxtla y Tequixquiac, los cuales suman una superficie de 35 mil 516 hectáreas, mismas que se espera sean normadas al 100 por ciento.	De Gestión Eficacia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Formalización del uso del suelo de predios irregulares.	Porcentaje de formalización del uso del suelo de predios irregulares.	(Número de lotes regularizados / Número total de lotes irregulares detectados) * 100	100.00	Para el 2017, se pretende regularizar en su totalidad 3 mil 301 lotes detectados con irregularidades, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficacia Trimestral

1.2. Adquisición de suelo para vivienda.	Porcentaje de incorporación de suelo al desarrollo.	(Superficie total de suelo adquirido / Demanda anual de superficie de suelo presentada) * 100	100.00	Durante 2017, se estima sean incorporadas 3 hectáreas de suelo urbanizable para ofertarlo a precios accesibles a los segmentos de la población de mayor vulnerabilidad, lo que representa el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Autorización de vivienda.	Porcentaje de vivienda derivada de autorizaciones de conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	(Número de viviendas autorizadas / Demanda anual de vivienda nueva) * 100	98.23	Durante el ejercicio fiscal 2017, se prevé autorizar la construcción de 11 mil 787 viviendas nuevas que cuenten con los servicios y el equipamiento urbano necesario para satisfacer las necesidades de sus adquirentes, de una demanda anual de 12 mil viviendas, lo que representa el 98.23 por ciento de la demanda anual.	Estratégico Eficiencia Trimestral
3.1. Emisión de constancias de viabilidad para conjuntos urbanos, subdivisiones y lotificaciones en condominio.	Porcentaje de proyectos dictaminados en el seno de la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda.	(Número de proyectos dictaminados favorablemente / Número de expedientes técnicos ingresados a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda) * 100	92.86	Del total de expedientes técnicos que se ingresarán a la Comisión Estatal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se pretende otorgar 65 constancias de viabilidad a proyectos de vivienda cuyo perfil cumplen con los requerimientos normativos necesarios para cubrir las necesidades de servicios y equipamiento urbano de los adquirentes de vivienda; las cuales representan el 92.86 por ciento de los expedientes ingresados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1. Supervisión a fraccionamientos, conjuntos urbanos, subdivisiones y condominios.	Porcentaje de avance en obras supervisadas a desarrollos urbanos.	(Número de desarrollos urbanos cuyas obras se encuentran ejecutadas en tiempo / Número de desarrollos urbanos programados para el periodo) * 100	70.00	Para 2017, se espera un avance del 70 por ciento de visitas de supervisión en los 900 desarrollos urbanos programados, para verificar que las obras se encuentren ejecutadas en tiempo; derivadas de los acuerdos de autorización obtenidos. Lo anterior a fin de que las obras de urbanización, equipamiento y/o infraestructura primaria que deban realizarse sean entregadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.2. Actualización de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos que presentan rezago en el cumplimiento de sus obligaciones.	Porcentaje de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados para su futura regularización.	(Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos actualizados / Número de expedientes de fraccionamientos y conjuntos urbanos programados en el periodo) * 100	100.00	En 2017, se pretende dar actualización al 100 por ciento de los 10 expedientes de fraccionamientos y/o conjuntos urbanos que por causas diversas, presentan un rezago en el cumplimiento de sus obligaciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral

5.1. Asesorías a autoridades municipales y particulares sobre la aplicación de los instrumentos de planeación.	Porcentaje de asesorías otorgadas sobre la aplicación de la planeación urbana en el Estado.	(Número de asesorías otorgadas / Número de asesorías solicitadas) * 100	100.00	Durante 2017, se busca otorgar la totalidad de las 40 asesorías solicitadas sobre el uso y aplicación de la planeación urbana, así como de la normatividad vigente en la materia, mismas que son solicitadas por autoridades municipales, instituciones públicas o privadas, o bien particulares.	De Gestión Eficiencia Trimestral
5.2. Elaboración de proyectos de imagen urbana.	Porcentaje de elaboración de proyectos de carácter urbano.	(Número de proyectos urbanos realizados / Número de proyectos urbanos solicitados) * 100	100.00	Para 2017, se establece proporcionar atención a 5 proyectos técnicos, especiales y estratégicos de carácter urbano, derivados de instrucciones expresas giradas al titular del sector o por la presentación de necesidades específicas de las autoridades municipales, cumpliendo al 100 por ciento de lo solicitado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
5.3. Elaboración de reglamentos de imagen urbana.	Porcentaje de centros de población que cuentan con reglamentos de imagen urbana.	(Número de centros de población que cuentan con reglamento de imagen urbana / Número de centros de población programados para el periodo) * 100	100.00	En 2017, se prevé prestar consultoría técnico-normativa a los 4 municipios programados, con el fin de que puedan desarrollar reglamentos de imagen urbana en sus centros de población.	De Gestión Eficiencia Trimestral
6.1. Registro de actos de autoridad.	Porcentaje de inscripciones realizadas en el Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano.	(Número de inscripciones realizadas / Número de inscripciones proyectadas) * 100	100.00	Durante 2017, se pretende incorporar 1 mil registros al Sistema Estatal de Información del Desarrollo Urbano, en atención de las solicitudes emitidas por las autoridades correspondientes, cumpliendo el 100 por ciento de lo proyectado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Regulación para el aprovechamiento sustentable del agua**

**Objetivo:** *Diseñar y proponer los mecanismos para la regulación de la prestación de los servicios y el mejoramiento de la gestión integral del agua que se ajuste a los niveles de calidad y eficiencia que fijan los parámetros internacionales, fomentando una cultura del agua que incluya su uso eficiente y la persuasión sobre la importancia, los costos del servicio, el manejo sustentable; el uso de nuevas tecnologías para la prevención y control de la contaminación del agua, así como el diseño de la política hídrica estatal.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a elevar la calidad de la prestación de los servicios de agua en la entidad mediante esquemas normativos aplicables a las problemáticas de la entidad.	Porcentaje de la publicación de Normas, Políticas y Lineamientos de la Comisión Técnica del Agua del Estado de México para regular el servicio de agua.	(Número de Organismos Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios a quienes se les da a conocer la normatividad / Número de Organismos Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios) * 100	100.00	Durante 2017, se difundirá la normatividad a la totalidad de los 126 Organismos Operadores, Municipios y Comités prestadores de los servicios, con la finalidad de contribuir a elevar la calidad de la prestación de los servicios de agua en la Entidad mediante esquemas normativos aplicables.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los prestadores de servicios de agua potable alcantarillado y saneamiento en la entidad, cuentan con esquemas normativos que garantizan la óptima prestación de los servicios.	Orientación y seguimiento de las problemáticas en la prestación de los servicios de agua en el Estado.	(Número de asesorías brindadas a los prestadores de los servicios / Número de prestadores de servicios legalmente constituidos en el Estado) * 100	100.00	En el 2017, se atenderá la totalidad de los 24 prestadores de servicios legalmente constituidos en el Estado con un total de 24 asesorías, con la finalidad de incrementar la eficiencia de los prestadores de los servicios.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Normatividad, programas y lineamientos aplicados a la prestación de los servicios de agua.	Porcentaje de eficiencia en la elaboración de documentos orientados a la prestación de los servicios de agua en el Estado de México.	(Documentos realizados que permiten la aplicación de lineamientos, programas y acciones para el mejoramiento de las funciones de los organismos operadores / Total de documentos programados al año) * 100	100.00	Durante 2017, se realizarán el 100 por ciento de los 4 documentos que permitirán la aplicación de lineamientos, programas y acciones para el mejoramiento de las funciones de los organismos operadores.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Disposiciones legales elaboradas para la regulación de la prestación de los servicios en el Estado de México.	Documentos jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en materia de Agua.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) * 100	100.00	En el ejercicio fiscal 2017, se realizarán 3 documentos jurídicos para la elaboración de Normas Técnicas Estatales en materia de agua, cumpliendo con la meta anual en un 100 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Promoción y difusión de las actividades realizadas en materia de normatividad, por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	Porcentaje en la promoción y difusión de las actividades realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México.	(Eventos realizados para la promoción e implementación de las acciones realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México / Número de eventos programados) * 100	100.00	Durante 2017, se realizarán 2 eventos para la promoción e implementación de las acciones realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México, cumpliendo al 100 por ciento la totalidad de los eventos programados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>2.1. Implementación de sistemas y herramientas que permitan monitorear y evaluar la situación actual de los organismos operadores de agua en el Estado de México, así como la calidad del servicio.</p>	<p>Porcentaje en la elaboración de herramientas para evaluar la calidad de los servicios de agua en la Entidad.</p>	<p>(Número de herramientas realizadas por la Comisión Técnica del Agua del Estado de México / Número de herramientas programadas al año) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Así mismo, en 2017, se realizará 1 sistema o herramienta para evaluar la calidad de los servicios de agua en la Entidad, cumpliendo con el 100 por ciento de la meta programada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
--	---	--	---------------	---	---

PROGRAMA: **Manejo de aguas residuales, drenaje y alcantarillado**

**Objetivo:** *Hacer uso responsable del agua mediante la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales en coordinación con los ayuntamientos, manteniendo un nivel óptimo de operatividad del sistema de drenaje y alcantarillado en la Entidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la mejora del servicio de drenaje, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, mediante el diagnóstico, programación y construcción en su caso de obras y acciones de esta materia.	Porcentaje de cobertura del servicio de drenaje en el Estado.	$(\text{Habitantes beneficiados con el servicio de drenaje} / \text{Habitantes totales del Estado}) * 100$	92.00	Durante 2017, se estima que la cobertura del servicio de drenaje en el Estado de México será del 92 por ciento, beneficiando a 16 millones 84 mil 882 habitantes, considerada como la totalidad de los habitantes del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las aguas residuales tratadas de origen municipal, contribuyen a mejorar del medio ambiente y disminuir la contaminación en el territorio estatal.	Porcentaje de cobertura de tratamiento del agua residual de origen municipal en el Estado.	$(\text{Caudal total tratado} / \text{Caudal de aguas residuales municipal en la red de alcantarillado}) * 100$	62.55	En el Estado de México, del caudal de aguas residuales municipales en la red de alcantarillado que es de 27.34 metros cúbicos por segundo, se estima tratar el 62.55 por ciento, que representan 17.10 metros cúbicos por segundo.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Redes de atarjeas y canales a cielo abierto desazolvados, para mejorar la capacidad de flujo de aguas negras.	Porcentaje de desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje.	$(\text{Longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto} / \text{Capacidad de atención}) * 100$	100.00	Durante 2017, el porcentaje de desazolve de la infraestructura hidráulica de drenaje será del 100 por ciento, con 1 mil 400 kilómetros de longitud de redes de atarjeas y canales a cielo abierto, lo cual beneficia a los municipios en el mantenimiento preventivo de sus sistemas de drenaje con personal y equipo.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Sistema de drenaje y alcantarillado a cargo de la CAEM mantenidos para su óptima funcionalidad, que se administran en coordinación con los tres niveles de Gobierno.	Porcentaje de eficiencia en la operación y mantenimiento de 126 equipos instalados en 6 sistemas de alcantarillado.	$(\text{Número de equipos en condiciones de operación} / \text{Total de equipos instalados}) * 100$	100.00	Para 2017, se pondrán en operación el 100 por ciento de los 85 equipos instalados, en los 6 sistemas de alcantarillado, logrando así el cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Evaluación del nivel de atención del tratamiento de aguas residuales, que otorgan a los organismos y municipios en la prestación de los servicios hidráulicos.	Porcentaje de aguas residuales tratadas de la capacidad de las plantas de tratamiento.	$(\text{Caudal total tratado} / \text{Capacidad instalada}) * 100$	100.00	Durante 2017, se pretende tratar el 100 por ciento de las aguas residuales de la plantas de tratamiento, con un caudal de 2.3 metros cúbicos por litro.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>1.2. Supervisión de avance y calidad de las obras de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>Porcentaje de atención con la supervisión en la construcción de sistemas de tratamiento de aguas residuales.</p>	<p>(Visitas realizadas anualmente a obras de saneamiento / Visitas programadas anualmente a obras de saneamiento) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Se realizará el 100 por ciento de las visitas a obras de saneamiento del sistema de tratamiento de aguas residuales programadas en el 2017, con un total de 1 mil visitas de supervisiones y técnicas practicadas a obras de saneamiento que se encuentran en proceso de ejecución, desde su inicio hasta su conclusión.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>2.1. Ejecución de acciones de recarga de reactivos de desinfección para mejorar la calidad del agua potable.</p>	<p>Porcentaje de atención en el suministro de reactivos a equipos de desinfección a cargo de la CAEM en el aspecto de mantenimiento.</p>	<p>(Recarga de reactivos / Recarga de reactivos requeridos) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>En el año, se requerirán de 1 millón 800 reactivos para desinfección; de este total, serán suministrados para la recarga y mantenimiento a equipos de cloración instalados en fuentes de abastecimiento que opera la CAEM, así como los municipios y Organismos Operadores que tienen convenio firmado para la prestación del servicio, representando una atención del 100 por ciento.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>2.2. Supervisión de obras de construcción para obras de drenaje y alcantarillado que favorezcan la salud de la población.</p>	<p>Porcentaje de atención con supervisión de la construcción y ampliación de sistemas de drenaje y alcantarillado.</p>	<p>(Visitas realizadas anualmente a obras de drenaje / Visitas programadas anualmente a obras de drenaje) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2017, se realizará el 100 por ciento de las visitas programadas de construcción y ampliación del sistema de drenaje y alcantarillado, con un total de 1 mil 250 visitas de supervisiones y técnicas practicadas a obras de saneamiento que se encuentran en proceso de ejecución, desde su inicio hasta su conclusión.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Protección al ambiente**

**Objetivo:** *Minimizar la problemática en materia ambiental que existe en el Estado de México, mediante el cuidado, conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, considerando la participación activa de la población, los tres órdenes de gobierno y el sector privado, orientando sus acciones al cumplimiento de la normatividad ambiental.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a minimizar la problemática en materia ambiental que existe en el Estado de México, mediante el cuidado, conservación y protección del medio ambiente y los recursos naturales, considerando la participación activa de la población, los tres órdenes de gobierno y el sector privado.	Porcentaje de población beneficiada con acciones que fomentan la cultura ambiental.	(Población beneficiada programada con acciones en materia ambiental / Población total del Estado) * 100	5.00	Durante el 2017, se beneficiará con acciones que fomenten la cultura ambiental a 855 mil 924 personas, que representan el 5 por ciento del total de la población del Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los recursos naturales del Estado de México se preservan con acciones en materia ambiental.	Índice de municipios beneficiados con acciones en materia ambiental.	(Municipios beneficiados con acciones en materia ambiental / Municipios del Estado de México) * 100	80.00	Para 2017, se estima que del total de municipios del Estado de México, 100 de ellos, que representan el 80 por ciento, se beneficien con las acciones en materia ambiental.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Fuentes móviles operadas dentro de los parámetros permisibles de partículas contaminantes a la atmósfera.	Índice de cumplimiento de la normatividad ambiental por parte de fuentes móviles.	((Emisión de certificados de verificación vehicular / Parque vehicular del Estado de México) / 2) * 100	40.98	Se estima que durante el ejercicio fiscal 2017, el 40.98 por ciento de los vehículos que porten placas del Estado de México, 5 millones de vehículos, cumplan con los niveles máximos permisibles de emisión de contaminantes a la atmósfera, con lo cual se les otorgará el certificado de aprobación de verificación vehicular, lo que contribuirá a mejorar la calidad del aire.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Población de la entidad mexiquense informada sobre temas ambientales y que actúa con conciencia ambiental desarrollando acciones que propician el cuidado y protección al ambiente.	Porcentaje de participación de la ciudadanía en acciones orientadas al cuidado ambiental.	(Número de acciones en materia ambiental realizadas / Número de acciones en materia ambiental programada) * 100	100.00	Durante 2017, se prevé realizar 972 acciones orientadas al cuidado en materia ambiental en el año, dirigido a todos los sectores de la sociedad, cumpliendo el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
3. Índices contaminantes del suelo controlados y disminuidos	Índice promedio diario de disposición adecuada de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	(Promedio de toneladas día de RSU dispuestas adecuadamente / Promedio de toneladas día de RSU generadas en el estado de México) * 100	5.19	Durante el 2017, se estima que 813 toneladas de residuos sólidos urbanos sean dispuestos adecuadamente en rellenos sanitarios y/o sitios controlados, lo que representa un 5.19 por ciento del total de 15 mil 678 toneladas de residuos sólidos urbanos generados en el Estado de México.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1. Control de los índices de contaminación a la atmósfera.	Acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante las Contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México.	(Número de acciones implementadas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante la presencia de contingencias ambientales / Número de acciones propuestas) * 100	100.00	Así en el año fiscal 2017, se realizarán la totalidad de las 18 acciones propuestas para prevenir y disminuir los efectos nocivos ante la presencia de contingencias ambientales en la Zona Metropolitana del Valle de México, en beneficio de la población, representado un cumplimiento del 100 por ciento en las acciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.2. Identificación de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la ZMVT.	(Número de días con valor ICA menor a 100 puntos / Número de días vigilados) * 100	54.79	Para 2017, se estima que de un total de 365 días monitoreados al año, el 54.79 por ciento registren parámetros que indiquen buena calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de Toluca.	De Gestión Eficiencia Trimestral
1.3. Identificación de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.	Número de días con estándares satisfactorios de calidad del aire en la Zona Metropolitana del Valle de México.	(Número de días con valor menores a 100 puntos del índice de calidad del aire del año vigente / Número de días del año calendario) * 100	27.40	En 2017, para la Zona Metropolitana del Valle de México, se espera que el 27.40 por ciento, de los 365 días del año, se registren parámetros que indiquen buena calidad del aire satisfactoria	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Aplicación eficiente de los programas y acciones de educación ambiental con la finalidad de que la población cuente con conocimientos que les permitan actuar con la orientación del cuidado al ambiente.	Porcentaje de prestadores ambientales de servicios capacitados.	(Número de prestadores de servicios ambientales capacitados / Numero total de prestadores ambientales registrados en el padrón) * 100	20.00	Durante 2017, se estima que de los 100 prestadores ambientales registrados en el padrón, se capaciten a 20 personas, lo que representa un 20 por ciento del total de los prestadores ambientales con conocimientos sobre las emisiones que causan sus procesos productivos, así como de las prácticas que deben fomentar para enverdecer sus trabajos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Recuperación adecuada de los materiales reciclables y eficiencia en el tratamiento de la fracción orgánica de los Residuos Sólidos Urbanos.	Índice promedio de capacitación y asesoría a servidores públicos municipales y particulares responsables de la recolección, tratamiento y disposición de los RSU.	(Servidores públicos municipales capacitados en el manejo integral de R.S.U / Cursos y asesorías en materia de RSU otorgadas a servidores públicos municipales)	12.00	Para este 2017, se impartirán 96 cursos y asesorías sobre el manejo responsable, recolección, tratamiento y disposición de los Residuos Sólidos Urbanos RSU, a un total de 1 mil 200 servidores públicos municipales que laboran en rellenos sanitarios y/o sitios controlados, lo que representa una asistencia promedio de 12 servidores públicos por curso o asesoría.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Manejo sustentable y conservación de los ecosistemas y la biodiversidad**

**Objetivo:** Alcanzar el desarrollo sustentable en la Entidad mediante la preservación de los ecosistemas y la biodiversidad.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad, a través de acciones de conservación y mantenimiento que propicien el cuidado de las Áreas Naturales Protegidas del Estado de México.	Porcentaje de cobertura de restauración en superficie con vocación forestal durante la Administración Gubernamental.	$(\text{Superficie reforestada acumulada} / \text{Superficie programada a reforestar en el sexenio}) * 100$	100.00	Durante 2017, se reforestarán 110 mil hectáreas, con lo cual se cumple al 100 por ciento la meta programada en el sexenio de esta Administración estatal.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las áreas naturales del Estado de México, están conservadas y protegidas para mantener los ecosistemas y su biodiversidad.	Índice de sobrevivencia forestal.	$(\text{Árboles sobrevivientes de la temporada de reforestación año anterior} / \text{Densidad de plantación año anterior}) * 100$	70.00	La Protectora de Bosques del Estado de México, realizará trabajos para contar con una densidad de plantación de 1 mil árboles por hectáreas, donde se espera tener en promedio el 70 por ciento de sobrevivencia como mínimo, es decir, 700 árboles por hectárea.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Especies faunísticas conservadas, protegidas y albergadas en parques y zoológicos.	Tasa de variación de la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF.	$((\text{Visitantes registrados en el año actual} / \text{Visitantes registrados en el año anterior}) - 1) * 100$	1.00	El incremento en la afluencia de visitantes a los parques y zoológicos que administra la CEPANAF, se estima será del 1 por ciento, con 1 millón 401 mil 624 visitantes, 14 mil 016 visitantes más de lo registrado el año inmediato anterior, lo que favorece la concientización de la población sobre la conservación de especies amenazadas y en peligro de extinción.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Afluencia de visitantes registrada en las Áreas Naturales Protegidas.	Tasa de variación en la afluencia de visitantes a las Áreas Naturales Protegidas competencia de la CGCE.	$((\text{Visitantes registrados en el año actual} / \text{Visitantes registrados en el año anterior}) - 1) * 100$	1.00	Se espera para el 2017, lograr un factor de afluencia de visitantes mayor en 1 por ciento al del año anterior inmediato, con un total de 578 mil 540 visitantes registrados a las Áreas Naturales Protegidas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
3. Incendios forestales en el Estado de México controlados y en abatimiento.	Índice de afectación de incendios forestales.	$(\text{Hectáreas afectadas} / \text{Incendios ocurridos})$	3.61	Para este 2017, se pronostica que el índice de afectación sea de 3.61 hectáreas por incendio, con un total de mil 441 incendios ocurridos, y afectando un total de 5 mil 203 hectáreas en toda la entidad mexicana.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

1.1. Control de las afectaciones a los ecosistemas en Parques naturales decretados.	Porcentaje de afectación de predios dictaminados en Áreas Naturales Protegidas.	(Número de solicitudes dictaminadas con afectación de predios en ANPs / Número de solicitudes recibidas para emisión de opiniones técnicas de predios en ANPs) * 100	60.00	Mediante la recepción de solicitudes para opiniones técnicas de predios sobre su ubicación respecto a las Áreas Naturales Protegidas (ANP), se estima que 102 solicitudes sean dictaminadas con afectación de predios, lo que representa el 60 por ciento de las recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1 Disminución y control de las afectaciones a los bosques de la entidad ocasionadas por tala clandestina.	Porcentaje de operativos de inspección y vigilancia de combate a la tala ilegal con aseguramiento.	(Operativo con aseguramiento / Operativo de inspección y vigilancia realizados) *100	35.71	En la entidad, este año 2017, se incidirá para desalentar los ilícitos en las zonas forestales, realizando 336 operativos coordinados con fuerzas de seguridad pública, esperando tener aseguramientos en el 35.71 por ciento de ellos.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.2. Protección y conservación de los Ecosistemas de la entidad.	Porcentaje de población que participa en acciones de conservación ecológica.	(Población beneficiada que participa en acciones de conservación ecológica / Población total del Estado de México) * 100	1.00	Se espera para 2017, beneficiar con acciones de conservación ecológica al 1 por ciento de la de la población del Estado de México; es decir 151 mil 758 personas; las acciones consistirán en educación ambiental y uso de instalaciones en parques y áreas naturales protegidas para promover la conservación ecológica.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Conservación y protección de las áreas boscosas con planta para reforestar.	Porcentaje de aseguramiento en el abasto para reforestar mediante el mantenimiento de planta en vivero.	(Requerimiento de planta para reforestación / Planta con mantenimiento en vivero) * 100	60.00	Para este año fiscal, se tendrán 17 millones de plantas en viveros, de los cuales el 60 por ciento será utilizado en campañas de reforestación en todo el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo urbano**

**Objetivo:** *Mantener el ordenamiento del territorio a través de la consolidación del Sistema Estatal de Desarrollo Urbano como vía para delinear la expansión ordenada de los centros de población en el Estado.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a atender las necesidades de la población en materia de Infraestructura básica de servicios, mediante la ejecución de obra pública.	Porcentaje de cobertura geográfica atendida con obra pública.	$(\text{Número de municipios beneficiados} / \text{Total de municipios en la entidad}) * 100$	72.00	Durante el 2017, de los 125 municipios del Estado de México, el 72 por ciento, es decir, 90 municipios serán beneficiados con obra pública que realizará la Secretaría de Infraestructura, en beneficio de la población y desarrollo mexicano.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La Infraestructura básica de servicios en la entidad mexicana, se entrega para elevar la calidad de vida de la población.	Porcentaje del número de obras entregadas respecto a las obras terminadas.	$(\text{Número de obras entregadas} / \text{Número de obras terminadas}) * 100$	100.00	En el ejercicio fiscal 2017, se prevé entregar un total de 62 obras terminadas, lo que representa el 100 por ciento del total programado, a fin de elevar la calidad de vida de los mexicanos con la entrega de obras de infraestructura básica.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Obra pública ejecutada y terminada, para la mejora del bienestar social.	Porcentaje del número de obras terminadas.	$(\text{Número de obras terminadas} / \text{Número de obras contratadas e iniciadas}) * 100$	100.00	Para el año 2017, se prevé terminar 62 obras de calidad, ejecutadas con nuevas tecnologías lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento del total programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Presupuesto ejercido en la ejecución de obras públicas, para la mejora e incremento de la infraestructura.	Porcentaje del total de recursos autorizados y aplicados en la ejecución de la obra pública.	$(\text{Recursos ejercidos} / \text{Recursos autorizados}) * 100$	100.00	Así mismo, se pretende que el 100 por ciento de los recursos autorizados para obra pública sean ejecutados durante el ejercicio fiscal 2017, los cuales ascienden a los 43 millones 236 mil 848 pesos.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Elaboración de análisis costo y beneficio.	Porcentaje de total de análisis costo-beneficio.	$(\text{Número de análisis costo-beneficio realizados} / \text{Número de análisis costo-beneficio ejecutados}) * 100$	100.00	También en el año 2017, se realizarán 50 análisis de costo-beneficio, mismos que serán ejecutados, cumpliendo al 100 por ciento la meta programada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2.1. Ejecución y supervisión de la obra pública.	Porcentaje del número de obras supervisadas respecto a las obras contratadas e iniciadas.	$(\text{Número de obras supervisadas} / \text{Número de obras contratadas e iniciadas}) * 100$	100.00	En 2017, se supervisarán un total de 62 obras que estarán contratadas e iniciadas, para garantizar la ejecución de las acciones en beneficio de los mexicanos. Lo que representa el 100 por ciento respecto al total de obras iniciadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Manejo eficiente y sustentable del agua**

**Objetivo:** *Incrementar el uso eficiente y sustentable del agua mediante el mejoramiento continuo de la gestión integral del agua con la participación intergubernamental, la realización y actualización permanente de inventarios de usos y usuarios, y de la infraestructura hidráulica, así como la atención prioritaria de la problemática que presenten los recursos hídricos del Estado en cuanto a su calidad y cantidad.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar los servicios hidráulicos en el Estado de México mediante la planeación, construcción, operación y administración de los sistemas hidráulicos a cargo de la CAEM, en coordinación con los tres niveles de Gobierno.	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable entubada en el Estado.	$(\text{Población que dispone del servicio de agua potable} / \text{Población total}) * 100$	97.50	Para 2017, se espera alcanzar el 97.50 por ciento de cobertura del servicio de agua potable en la población mexicana, con un total de 17 millones 46 mil 478 habitantes beneficiados con el servicio.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los sistemas hidráulicos con cargo a la CAEM rehabilitan, operan y administran la infraestructura de servicio de agua, en coordinación con los tres niveles de Gobierno.	Porcentaje de volumen del suministro de agua en bloque a 57 municipios del Estado.	$(\text{Volumen suministrado de agua en bloque} / \text{Volumen de agua en bloque propuesto a suministrar}) * 100$	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2017, se pretende alcanzar el 100 por ciento del suministro de agua en bloque en 57 municipios y sus organismos operadores, con 426.6 mil metros cúbicos de volumen de agua.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Capacitación y adiestramiento realizados para la profesionalización de los servidores públicos adscritos a los organismos operadores.	Porcentaje de personal de los organismos operadores capacitados técnica y administrativamente.	$(\text{Número de servidores públicos capacitados} / \text{Total de servidores públicos}) * 100$	6.35	Durante el ejercicio fiscal 2017, se capacitará a 698 servidores públicos de los organismos públicos de agua, lo que representa el 6.35 por ciento de una plantilla de 11 mil servidores públicos, el objetivo es atender la problemática de los organismos operadores relacionado con la falta de capacitación en el personal, ya sea por la constante rotación del mismo o por los cambios en las administraciones municipales.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Apoyos administrativos promocionados para la creación, fortalecimiento y desarrollo de los Organismos Operadores y Municipios	Porcentaje de atención a organismos operadores y municipios.	$(\text{Número de municipios atendidos} / \text{Total de municipios en el Estado}) * 100$	11.20	Para 2017, se prevé atender a 14 de los 125 municipios en la entidad, con la promoción de los organismos operadores donde no los haya, con apoyos administrativos, elaboración de diagnósticos administrativos de los servicios hidráulicos, con sugerencias para reestructuración, incremento de su recaudación, actualización de padrón de usuarios, elaboración de manuales y procedimientos, lo que representa el 11.20 por ciento de los municipios de la entidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

3. Estudios y proyectos de sistemas hidráulicos, realizados para apoyar técnicamente a los Ayuntamientos.	Porcentaje en la elaboración de estudios y proyectos ejecutivos de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios.	(Número de estudios y proyectos realizados / Número de estudios y proyectos programados) * 100	100.00	En 2017, se prevé elaborar 51 proyectos ejecutivos para agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que permitan incrementar la cobertura de los servicios, cumpliendo 100 por ciento con lo programado para el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	--	--------	--	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1. Gestión de pago ante los organismos operadores del servicio de agua potable.	Porcentaje de la cobranza por los servicios de suministro de agua en bloque y derechos de conducción.	(Importe trimestral real cobrado en 2017 / Importe trimestral estimado a cobrar en 2017) * 100	100.00	Durante 2017, se prevé cobrar el 100 por ciento del importe de los cuatro trimestres del año, estimado en 1 millón 481 mil 766 pesos, para mantener la suficiencia de los servicios de agua, drenaje y alcantarillado a cargo de la CAEM.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Supervisión de obras y acciones de agua potable para la ampliación de infraestructura hidráulica.	Porcentaje de visitas para la supervisión en la construcción y ampliación de sistemas de agua potable.	(Visitas realizadas anualmente a obras de agua potable / Visitas programadas anualmente a obras de agua potable) * 100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2017, se realizarán en total 1 mil 200 visitas a obras de agua potable, para la supervisión de la construcción y ampliación de la red de infraestructura hidráulica, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento, respecto a las programadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Integración de los documentos, instrumentos y herramientas de apoyo a la toma de decisiones para cumplir los objetivos del organismo.	Porcentaje documentos estratégicos de planeación y programación elaborados para la obra hidráulica en el Estado.	(Documentos realizados y actualizados / Documentos requeridos) * 100	100.00	De igual forma en 2017, se realizarán 62 documentos estratégicos de planeación y programación requeridos para la obra hidráulica, los cuales, integran instrumentos y herramientas de apoyo en la toma de decisiones orientadas a realizar obras y acciones que permitan cumplir los objetivos del Subsector, establecidos en el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.2. Elaboración de estudios y proyectos ejecutivos por la CAEM para el desarrollo de infraestructura hidráulica.	Porcentaje de acciones realizadas para la promoción de una cultura del ahorro y cuidado del agua en el Estado.	(Acciones de cultura del agua realizadas / Acciones de cultura del agua programadas) * 100	100.00	En 2017, se ha programado la realización de 87 acciones para fomentar un cambio en la cultura del uso eficiente y cuidado del agua en la población mexiquense, en coordinación con los tres niveles de gobierno y la Comisión del Agua del Estado de México, esperando un cumplimiento del 100 por ciento de lo planeado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Alumbrado público**

**Objetivo:** Alcanzar el desarrollo sustentable en las instalaciones de alumbrado público, mediante el uso de tecnología de punta.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo sustentable en las instalaciones de alumbrado público mediante la modernización con nuevas tecnologías y ampliación de redes de iluminación.	Porcentaje de municipios con apoyo por entrega de luminarias.	(Número de municipios apoyados con la entrega de luminarias / Total de municipios del Estado de México) * 100	38.4	En el ámbito municipal 48 municipios verán modernizados sus sistemas de alumbrado público durante el año 2017; al ser dotados de 160 luminarias dentro del concepto de nuevas tecnologías para redes de alumbrado público en la entidad; y así mejorar la eficiencia y confiabilidad para los habitantes lo que representa un 38.4 por ciento respecto a los municipios de la entidad mexicana.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los ayuntamientos del Estado de México actualizan sus sistemas de iluminación en calles y vialidades.	Porcentaje de atención a la demanda del servicio de alumbrado público.	(Número de luminarias instaladas / Total de luminarias requeridas) * 100	50.00	Como respuesta a la petición de luminarias en la entidad para 2017, se tiene como meta, dotar en coordinación con los Ayuntamientos, un total de 1 mil luminarias nuevas en las comunidades y/o colonias que carezcan del servicio, así lograr atender el 50 por ciento de las luminarias requeridas.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Asesorías otorgadas para consolidar los sistemas de alumbrado público de los ayuntamientos.	Proporción de asesorías por municipio.	(Número de asesorías atendidas / Total de Ayuntamientos) * 100	48.00	En 2017, se prevé brindar asesoría a través de 60 cursos-taller sobre consolidación de alumbrados públicos en los 125 Ayuntamientos con la finalidad de motivar la modernización y ampliación de sus sistemas de alumbrado público, lo que representa una atención del 48 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Realización de asesorías a Ayuntamientos en materia de alumbrado público.	Proporción de atención a la demanda de asesorías a Ayuntamientos para la solicitud de luminarias.	(Número de asistentes a eventos de asesorías / Total de asesorías)	3.00	En el ejercicio fiscal 2017, se prevé la participación de 180 personas a las 60 asesorías que se impartirán lo que representa un promedio de asistencia de 3 personas por evento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Modernización de los servicios comunales**

**Objetivo:** *Incrementar la calidad y suficiencia de servicios comunales, mediante una adecuada gestión, el desarrollo de infraestructura moderna, la modernización del comercio tradicional, así como la vinculación entre productores y comerciantes, las compras consolidadas que mejoren el comercio regional.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la modernización de polos de desarrollo regional en el estado, a través de impulsar el comercio y abasto de productos básicos de consumo a precios accesibles.	Tasa de crecimiento de proyectos nuevos del comercio moderno.	$((\text{Número de proyectos nuevos del año } t+1 / \text{Número de proyectos nuevos en el año } t) - 1) * 100$	1.00	Con tareas de promoción y gestión para 2017, se prevé realizar la apertura de 100 nuevas unidades de comercio moderno en beneficio de los mexiquenses, lo que representa un crecimiento del 1 por ciento, respecto a los proyectos del año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El comercio tradicional en el Estado de México opera bajo practicas adecuadas de comercialización.	Tasa de crecimiento en el número de los servicios brindados en materia de impulso, modernización, desarrollo y vinculación del sector comercio y servicios especializados.	$((\text{Número de servicios brindados en el año } t+1 / \text{Número de servicios brindados año } t) - 1) * 100$	10.18	Para el 2017, se prevé alcanzar una tasa de crecimiento del 10.18 por ciento en los servicios especializados que oferta la Dirección General de Comercio con respecto al año anterior, al brindar 1 mil 981 servicios especializados en asistencia comercial que permitirán impulsar al comercio interno atrayendo inversión, generación de empleos y competitividad.	Estratégico  Calidad  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Agentes comerciales capacitados con esquemas modernos y canales eficientes de comercialización.	Eficiencia en asesoría, capacitación y vinculación productiva.	$(\text{Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados beneficiados} / \text{Suma de empresarios vinculados, comerciantes capacitados y asesorados programados}) * 100$	100.00	Para impulsar a productores mexiquenses, se programó para el ejercicio fiscal 2017, beneficiar a 8 mil 124 comerciantes y empresarios dentro de la cadena de suministro a través de la vinculación y capacitación para el desarrollo de productos que permitan impulsar la competitividad en el sector comercio y que representa el 100 por ciento de cumplimiento respecto a beneficiarios programados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Organización, operación y formalidad en la realización de Cursos del Régimen de Integración Fiscal.	Porcentaje de Cursos del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF) otorgados.	$(\text{Cursos del Régimen de Integración Fiscal realizados} / \text{Cursos del Régimen de Integración Fiscal programados}) * 100$	100.00	Para administrar el Régimen Fiscal en materia comercial en 2017, se estima realizar 15 cursos de Integración del Régimen Fiscal con asistencia altamente capacitada del programa de capacitación para contribuyentes del Régimen de Incorporación Fiscal, lo que representa un cumplimiento del 100 por ciento de la cantidad programada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Promoción internacional**

**Objetivo:** *Incrementar la captación de inversión extranjera con la competitividad y el empleo profesional en los sectores automotriz, aeroespacial, metalmecánico y biotecnología.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al incremento de inversión extranjera en el Estado de México, mediante el ofrecimiento de ventajas competitivas y comparativas del territorio.	Porcentaje de proyectos materializados de inversión extranjera directa en el año.	(Número de proyectos de inversión extranjera atendidos en el periodo / Número de proyectos programados en el año) * 100	100.00	Como parte de la política de promoción internacional, para 2017, se incrementará a 95 proyectos materializados de Inversión Extranjera en el Estado de México, alcanzando un porcentaje de atención del 100 por ciento y así apoyar la instalación de nuevos negocios en la entidad.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los inversionistas extranjeros, conocen la normatividad y los requisitos necesarios para realizar inversiones en el Estado de México.	Avance porcentual en atención de inversionistas potenciales extranjeros.	(Número de inversionistas extranjeros atendidos en el periodo / Número de inversionistas extranjeros programados) * 100	100.00	La apertura y expansión del mercado local en 2017, prevé la atención a 150 inversionistas extranjeros potenciales, mismos programados para el periodo con el propósito de que inviertan en el desarrollo de la entidad mexiquense y ayuden en la generación de empleos dignos que mejoren la calidad de vida de los mexiquenses.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Sistema integral consolidado, para apoyar a empresas que decidan iniciar o consolidar un proyecto en temas relacionados con el comercio exterior.	Porcentaje de empresas atendidas en el año con los programas de Comercio Exterior.	(Empresas atendidas mensualmente / Empresas programadas en el año) * 100	100.00	Durante el año 2017, la administración pública estatal con la firme intención de desarrollar una cultura exportadora de productos con altos valores agregados; atenderá en promedio 58 empresas mensualmente, esperando que al finalizar el año 700 de éstas potencien la productividad del sector empresarial mexiquense inmerso en actividades frecuentes con el comercio exterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Participación del Estado de México en misiones y ferias de alcance internacional.	Tasa de incremento de los servicios otorgados en materia de comercio exterior.	((Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo / Número de servicios otorgados en materia de comercio exterior en el periodo del año anterior) -1) * 100	0.77	En el año fiscal 2017, se incrementará en un .77 la participación del sector empresarial mexiquense en foros comerciales internacionales respecto al año anterior. Apoyándose en 524 servicios en materia de comercio exterior y generación de proyectos de exportación mejorando la presencia de la entidad a escala mundial.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

**Objetivo:** Mejorar los procesos que se orientan a la generación de los empleos que demandan los mexiquenses para su pleno desarrollo, potenciando y aprovechando sus vocaciones y capacidades para incrementar la productividad y competitividad de la Entidad en beneficio de todos los mexiquenses.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a organizar que la Población Económicamente Activa Desocupada y Subocupada que requiere un empleo o mejore sus condiciones laborales, mediante la vinculación con la oferta de vacantes de las unidades económicas de la entidad mexiquense.	Tasa de desempleo en el Estado de México de la población en edad de trabajar.	$((\text{Tasa de desempleo del año actual en el Estado} / \text{Tasa de desempleo del año anterior en el Estado}) - 1) * 100$	-3.60	Durante el ejercicio fiscal 2017, se calcula que la tasa de desempleo sea del 5.3 por ciento, es decir, se espera una disminución de 3.6 por ciento respecto a la tasa de desempleo registrada en el año anterior que fue de 5.5 por ciento, derivado de lo cual, el Gobierno del Estado de México seguirá trabajando para disminuir aún más la tasa de desempleo.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los usuarios del Estado de México demandan empleo y son atendidos a través de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	Tasa de atención de los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	$(\text{No. de personas beneficiadas por los servicios (colocados)} / \text{No. de personas atendidas}) * 100$	32.03	Para 2017, se estima que por lo menos el 32.03 por ciento del total de personas atendidas, sean beneficiadas con los servicios de capacitación, vinculación y colocación.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Población Económicamente Activa, desocupada y subocupada colocada en el servicio de apoyo de Bolsa de Empleo.	Porcentaje de colocación de personas capacitadas para el trabajo mediante Bécate.	$(\text{No. de personas colocadas} / \text{No. de personas egresadas}) * 100$	85.00	Durante el ejercicio fiscal 2017, se estima que de las 25 mil 166 personas egresadas mediante el Programa Bécate, sean colocadas mediante el servicio de Bolsa de Empleo al menos el 85 por ciento de las mismas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. La Población Económicamente Activa desocupada y subocupada es colocada mediante la realización de Ferias de Empleo.	Porcentaje de colocación mediante Ferias de Empleo.	$(\text{No. de personas colocadas} / \text{No. de personas atendidas}) * 100$	43.34	Mediante las Ferias de Empleo que se realicen en la entidad durante el año 2017, se estima que de las 35 mil 540 personas que se espera atender, el 43.34 por ciento sean colocadas en un empleo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Personas colocadas en los cursos de capacitación para el trabajo para obtener habilidades y destrezas que les ayuden a incorporarse en un empleo o autoempleo.	Porcentaje de colocación mediante la Bolsa de Empleo.	$(\text{No. de personas colocadas} / \text{No. de personas vinculadas}) * 100$	37.45	De igual manera, durante 2017, se espera que a través de las Bolsas de Empleo que se realicen en la entidad, el 37.45 por ciento de las 155 mil personas vinculadas, sean colocadas en un empleo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4. Población desocupada o subocupada vinculada al empleo, la capacitación o el apoyo para autoemplearse.	Porcentaje de incorporación en un empleo o autoempleo.	$(\text{No. de personas que obtuvieron un empleo o se autoemplearon (OS)} / \text{No. de personas vinculadas, atendidas en fomento al autoempleo y capacitación para el trabajo (OS)}) * 100$	53.20	Se estima que durante 2017, por lo menos 95 mil 845 personas de las vinculadas y atendidas en fomento al autoempleo y capacitación para el trabajo, obtendrán un empleo o se auto emplearán, lo que representa el 53.20 por ciento del total de personas vinculadas.	De Gestión Eficiencia Anual

5. Población capacitada para que les permita desarrollar sus destrezas y habilidades que faciliten su incorporación a un empleo o autoempleo digno.	Porcentaje de personas capacitadas vinculadas con el sector productivo para su posible colocación conforme a lo programado.	(No. de personas capacitadas vinculados con el sector productivo para su posible colocación conforme lo programado (ICATI) / Meta de personas capacitadas a vincular (ICATI)) * 100	100.00	Durante 2017, se prevé que sean vinculadas al sector productivo para su posible colocación en un empleo al 100 por ciento de las 2 mil 510 personas que se espera capacitar.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	---	---	--------	--	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1. y 2.1. Vinculación de la Población Económicamente Activa desocupada y subocupada con las unidades económicas que ofertan vacantes en las Bolsas de Trabajo y Ferias de Empleo.	Porcentaje de personas vinculadas por medio de la Bolsa de Trabajo y Ferias de Empleo.	(No. de personas vinculadas (Bolsa y Ferias) / No. de personas atendidas (Bolsa y Ferias)) * 100	66.29	Se espera que en 2017, de las 260 mil 639 personas que se espera atender mediante los servicios de Bolsa y Ferias de Empleo, por lo menos el 66.29 por cientos de éstas, sean vinculadas al sector productivo.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Capacitación de personas egresadas, a través de becas de capacitación para el trabajo.	Porcentaje en la eficiencia terminal de beneficiarios que tuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate).	(No. de personas egresadas / No. de personas inscritas) * 100	90.00	Se espera que para 2017, la eficiencia terminal en las personas que obtuvieron beca de capacitación para el trabajo (Bécate) sea del 90 por ciento, con un total de 25 mil 166 egresados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1. Capacitación, vinculación y colocación de la Población Económicamente Activa desocupada y subocupada para que se vincule y coloque en un empleo o se autoemplee.	Índice de capacitación, vinculación y colocación en un empleo o autoempleo.	(No. de personas vinculadas y colocadas + No. de personas capacitadas para el trabajo y colocadas en un empleo o autoempleo (OS) / No. de personas vinculadas + No. de personas capacitadas (OS)) * 100	48.42	Durante 2017, se capacitarán, vincularán y colocarán a 95 mil 845 personas en un empleo o autoempleo, lo que representa el 48.42 por ciento, del total de personas que acuden a recibir capacitación para lograr vincularse en algún empleo o autoempleo.	De Gestión Eficiencia Anual
4.2. Fomento al autoempleo por medio de iniciativas de ocupación.	Porcentaje de iniciativas de ocupación por cuenta propia validadas.	(Iniciativas de ocupación validadas / Solicitudes de iniciativas viables) * 100	88.24	De igual forma, se espera realizar y validar un total de 750 solicitudes de autoempleo, por medio de iniciativas de ocupación en el año, lo que representa el 88.24 por ciento respecto al total de solicitudes de iniciativas viables presentadas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
5.1. Capacitación a la Población Económicamente Activa que está desocupada y subocupada, que permite adquirir los conocimientos que le faciliten la incorporación a un empleo.	Porcentaje en la eficiencia de egresión de los capacitados inscritos en cursos del Programa de Capacitación para el Trabajo.	(Egresados de los cursos de capacitación para el trabajo / Total de inscritos en cursos de capacitación para el trabajo (ICATI)) * 100	84.94	Para 2017, se prevé que de los 104 mil 100 alumnos inscritos en cursos del ICATI, poco más de 88 mil 420 de ellos culmine dichos cursos, con lo cual, se tendría un porcentaje de egresión de 84.94 por ciento.	De Gestión Eficiencia Semestral

PROGRAMA: **Administrativo y laboral**

**Objetivo:** *Garantizar la impartición de justicia administrativa y fiscal, así como mantener un ambiente laboral propicio para el desarrollo de las actividades productivas, a través de una administración y procuración de justicia laboral eficaz, pronta y expedita, que motive la inversión para la creación y mantenimiento del empleo.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a asesorar y representar a los usuarios en lo referente a sus derechos como trabajadores en el Estado de México e impartir justicia laboral, a través de asesorías, representaciones y conflictos laborales atendidos.	Porcentaje de eficiencia en la asesoría y representación laboral así como resolución de conflictos laborales.	$(\text{Asesorías atendidas} + \text{usuarios del servicio representados} + \text{conflictos laborales solucionados} / \text{No. de asesorías solicitadas} + \text{No. de representaciones} + \text{conflictos laborales atendidos}) * 100$	98.75	Durante 2017, la Secretaría del Trabajo atenderá entre 39 mil 900 reportes de asesorías, solicitudes de representación y la atención de conflictos laborales, de las cuales atenderá, representará y dará solución al 98.75 por ciento.	Estratégico Eficiencia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los derechos y obligaciones laborales de los trabajadores y patrones se cumplen cuando se presenta un conflicto laboral entre ambas partes.	Porcentaje de resolución de conflictos laborales presentados.	$(\text{Conflictos laborales solucionados (OS)} / \text{Conflictos laborales tramitados (OS)}) * 100$	97.30	En este ejercicio fiscal, se estima que 1 mil 850 conflictos sean tramitados, de los cuales, 1 mil 800 de estos conflictos sean solucionados, representando el 97.30 por ciento de eficacia.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Usuarios del servicio beneficiados mediante convenios administrativos previos a juicio.	Porcentaje de beneficiados en convenios administrativos previos a juicio.	$(\text{No. de usuarios beneficiados (Procuraduría)} / \text{No. de usuarios atendidos en plática conciliatoria (Procuraduría)}) * 100$	37.14	En el 2017, del total de usuarios atendidos en plática conciliatoria en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, el 37.14 por ciento, es decir 5 mil 200 usuarios, serán los beneficiados a través de convenios administrativos previos a juicio.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Justicia laboral impartida de manera imparcial, eficaz, pronta y expedita.	Índice de representación jurídica laboral.	$(\text{No. de personas asesoradas y representadas en materia laboral} / \text{No. de usuarios del servicio de asesoría (Procuraduría)}) * 100$	47.81	Para el 2017, el Índice de representación jurídica laboral de personas asesoradas y representadas en la materia, será del 47.81 por ciento, de un total de 80 mil asesorados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3. Atención otorgada de la Institución al trabajador en los derechos laborales y colectivos de los trabajadores.	Promedio de audiencias celebradas (TECA).	$(\text{No. de Audiencias celebradas} / \text{No. de demandas recibidas})$	5.41	Durante el 2017, el número promedio de audiencias celebradas será de 5.41 audiencias de un total de 1 mil 850 demandas recibidas y un total de 10 mil audiencias celebradas por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje.	De Gestión Eficiencia Trimestral

4. Emplazamientos a huelga conciliados y resueltos en tiempo y forma.	Índice de Conciliación de emplazamientos a huelga (JLCyA - VTyCT).	(No. de Emplazamientos a Huelga solucionados / No. de Emplazamientos a Huelga en trámite) * 100	84.72	En el ejercicio fiscal 2017, se prevé que entre las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje de Valle de Toluca y Cuatitlán-Texcoco, haya en trámite un total de 4 mil 662 emplazamientos a huelga, de los cuales el 84.72 por ciento de éstos, se solucionen o concilien en tiempo y forma.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	--	---	-------	--	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1. Otorgamiento de asesorías para defensa del trabajo.	Tasa de asesoría otorgada.	(No. de asesorías otorgadas / No. de usuarios del servicio de asesoría) * 100	33.12	Durante el 2017, la tasa de asesoría otorgada, será del 33.12 por ciento, con 26 mil 500 asesorías otorgadas, de un total de 80 mil usuarios.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Conciliación de los conflictos laborales mediante acuerdos administrativos.	Porcentaje de conciliación de conflictos previos a juicio.	(No. de convenios administrativos (PDT) / Platicas conciliatorias (Procuraduría)) * 100	33.21	De las 13 mil 850 pláticas conciliatorias realizadas por la Procuraduría, el 33.21 por ciento, se harán mediante convenios administrativos, con la finalidad de conciliar el conflicto previo a juicio.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Conciliación entre los servidores públicos e instituciones públicas, privilegiando los convenios sin juicio ante las discrepancias de la relación laboral, resarcando los derechos que les corresponden a cada uno de ellos.	Porcentaje de convenios sin juicio efectuados en materia de justicia laboral celebrados por el (TECA).	(No. de Convenios sin juicio / Solicitudes de parte en convenios sin juicio) * 100	100.00	En el ejercicio fiscal el TECA efectuará convenios sin juicio en materia de justicia laboral con un total de 1 mil 750 convenios, logrando el 100 por ciento en las celebraciones de las solicitudes recibidas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.2. Notificación en tiempo de aviso rescisorio y promoción mediante la administración de diligencias.	Promedio de diligencias realizadas en materia de justicia laboral burocrática (TECA).	(Diligencias Realizadas en materia de Justicia Laboral / No. de demandas recibidas)	9.97	En el 2017 el promedio de diligencias realizadas en materia de justicia laboral burocrática en el Tribunal será de 9.97 diligencias, de un total de 1 mil 850 demandas recibidas y 18 mil 450 diligencias realizadas, con la finalidad de dar seguimiento a cada una de la etapas del procedimiento laboral.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1. Realización de diligencias en los municipios, para impartir y administrar la justicia laboral dentro de los términos previstos por la Ley Federal del Trabajo, en materia de resolución de los conflictos que se presenten en las relaciones laborales entre patrones y sus trabajadores.	Porcentaje de eficiencia en la realización de diligencias en juicios individuales, colectivos y huelgas (JLCyA - VTyCT).	(Diligencias practicadas en juicios individuales, colectivos y huelgas / No. de juicios individuales, colectivos y huelgas en trámite) * 100	94.86	Entre las dos Juntas de Conciliación y Arbitraje, para el 2017, de los 51 mil 277 juicios individuales, colectivos y huelgas en trámite, el 94.86 por ciento será realizado en diligencias.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>4.2. Desahogo de audiencias en juicios individuales, colectivos y huelgas.</p>	<p>Porcentaje de eficiencia en el desahogo de audiencias en juicios individuales, colectivos y huelgas (JLCyA - VTyCT).</p>	<p>(Audiencias celebradas en juicios individuales, colectivos y huelgas / No. de juicios individuales hasta el cierre de instrucción, demandas de titularidad y emplazamientos a huelga en trámite) * 100</p>	<p>34.60</p>	<p>Entre las dos Juntas de Conciliación y Arbitraje, para el 2017, se estima un total de 145 mil 696 juicios individuales hasta el cierre de instrucción, demandas de titularidad y emplazamientos a huelga en trámite, de los cuales, el 34.60 por ciento tendrán un desahogo de audiencias en juicios individuales, colectivos y huelgas; con la finalidad de reducir el tiempo en el trámite de los procedimientos.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
---	---	---	--------------	--	---

PROGRAMA: **Desarrollo agrícola**

**Objetivo:** *Promover e incentivar el desarrollo de las actividades agrícolas mediante el otorgamiento de apoyos directos a los productores, que propicien mayor productividad en sus unidades de trabajo, incrementen los volúmenes de producción y mejoren los ingresos en el campo mexiquense.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mantener o incrementar la productividad del subsector agrícola del Estado de México, mediante la capitalización de las unidades productivas.	Tasa de variación del volumen de producción agrícola del Estado de México.	$((\text{Volumen de la producción agrícola año actual} / \text{Volumen de la producción agrícola año anterior Agricultura}) - 1) * 100$	1.60	Para este ejercicio fiscal 2017, se pretende reflejar la variación anual en el volumen de la producción agrícola anual estatal en 1.6 por ciento, más respecto al ejercicio fiscal anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los productores del subsector agrícola en la entidad son apoyados en la ejecución de proyectos productivos agrícolas.	Porcentaje de superficie apoyada con insumos agrícolas en los principales cultivos.	$(\text{Proyectos atendidos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva} / \text{Proyectos programados a atender con la modernización y rehabilitación de la infraestructura productiva}) * 100$	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2017, se espera dar atención a 120 proyectos para modernizar y/o rehabilitar la infraestructura productiva, con un 100 por ciento de cumplimiento de la meta programada.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Apoyos otorgados para la adquisición de insumos agrícolas y material vegetativo.	Porcentaje de establecimiento, rehabilitación y tecnificación de infraestructura productiva.	$(\text{Superficie apoyada con insumos agrícolas en principales cultivos} / \text{Superficie total sembrada}) * 100$	22.68	Apoyar con insumos agrícolas por lo menos 22.68 por ciento de la superficie total sembrada de los principales cultivos estimada en 657 mil hectáreas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Proyectos de agricultura orgánica apoyados en la entidad.	Porcentaje de superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica.	$(\text{Superficie apoyada con prácticas de agricultura orgánica} / \text{Superficie programada a apoyar con prácticas de agricultura orgánica}) * 100$	100.00	Además, se atenderá el 100 por ciento de la superficie programa del campo de agricultura orgánica con una superficie apoyada de 600 hectáreas con este tipo de cultivo.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Entrega de apoyos para superficie agrícola mecanizado en la entidad.	Porcentaje de superficie mecanizada.	$(\text{Superficie mecanizada acumulada con apoyos otorgados} / \text{Superficie programada a mecanizar con apoyos otorgados durante la administración}) * 100$	5.42	Así mismo, durante 2017, se prevé apoyar al 5.42 por ciento de las 240 mil hectáreas con superficie mecanizada, beneficiando a los productores agrícolas de la entidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
1.2. Entrega de apoyos a productores con insumos agrícolas.	Porcentaje de atención a solicitudes para insumos agrícolas.	$(\text{Solicitudes atendidas con insumos agrícolas} / \text{Solicitudes programadas a atender con insumos agrícolas}) * 100$	100.00	Para este ejercicio 2017, se pretende atender el 100 por ciento de las solicitudes recibidas para la adquisición de insumos agrícolas que corresponde a un total de 36 mil solicitudes.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Fomento a productores rurales**

**Objetivo:** Incrementar los apoyos que se destinan para mejorar los niveles de producción, calidad y productividad agropecuaria, a fin de fortalecer el nivel de vida del productor y su familia.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a mejorar las condiciones de los productos agropecuarios y acuícolas en los mercados nacionales e internacionales mediante acciones integrales de fomento a la producción rural.	Porcentaje de cobertura de población beneficiada con las acciones de fomento de productores rurales.	(Total de beneficiarios atendidos / Total de beneficiarios solicitantes) * 100	100.00	Para este 2017, serán 197 mil 346 beneficiarios entre productores agropecuarios y población en situación de pobreza en diversas acciones que se realizan dentro del programa de fomento de desarrollo rural para fortalecer los ingresos de los productores.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las Unidades de producción agropecuaria y acuícola con potencial productivo en zonas de alta y muy alta marginación del Estado de México, incrementan su productividad y rentabilidad.	Porcentaje de solicitudes atendidas que reciben apoyos del Programa de Fomento a Productores Rurales.	(Total de solicitudes de productores atendidas por Desarrollo Rural / Total de solicitudes de productores recibidas por Desarrollo Rural) * 100	100.00	Para el ejercicio fiscal 2017, se pretende alcanzar el 100 por ciento de la meta programada con 197 mil 346 solicitudes atendidas por unidades de producción, a través de diversas acciones realizadas dentro del Programa Fomento al Desarrollo Rural.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Productores y organizaciones agropecuarias y acuícolas constituidas y fortalecidas.	Porcentaje de organizaciones constituidas y fortalecidas.	(Número de organizaciones constituidas y fortalecidas / Número de organizaciones programadas para constituir y fortalecer) * 100	100.00	Durante 2017, se espera incrementar y consolidar a 200 organizaciones productivas en aspectos de constitución, y consolidación, a través de proyectos de innovación tecnológica mejorando la competitividad y calidad de productos, cumpliendo el 100 por ciento de la meta.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Unidades de producción innovadas con visión empresarial.	Porcentaje de apoyo de tipo económico para la consolidación de proyectos agroindustriales.	(Empresas agroindustriales apoyadas / Número de empresas agroindustriales solicitantes) * 100	100.00	Así mismo en 2017, se prevé apoyar 115 empresas agroindustriales, para promover los apoyos del valor agregado a sus productos, logrando el 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Financiamiento para la consolidación de proyectos productivos rurales.	Porcentaje de subsidios y financiamientos otorgados a proyectos productivos rurales.	(Número de proyectos apoyados / Número de proyectos solicitados) * 100	100.00	En 2017, se apoyará en el establecimiento de 4 mil 548 proyectos productivos con subsidios para la adquisición de maquinaria y equipo semovientes en unidades de producción del Estado, con lo cual, se cumpla al 100 por ciento de acuerdo a lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>2.1. Realización de eventos de apoyo a la comercialización de los productos del campo (ferias, tianguis agropecuarios, etc.) en beneficio de los productores agropecuarios y acuícolas de la entidad interesados en incrementar sus opciones de mercadeo.</p>	<p>Porcentaje de promoción de la oferta y la demanda de los productos agropecuarios y acuícolas en la entidad.</p>	<p>(Eventos realizados / Evento programados) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2017, mediante los 56 eventos que se tienen programados para los productores agropecuarios, se pretende realizar diversas acciones de mejora dentro del programa de fomento de desarrollo rural para su aprovechamiento de condiciones de mercado, esperando un 100 por ciento respecto a lo programado.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
--	--	--	---------------	--	---

PROGRAMA: **Fomento pecuario**

**Objetivo:** *Incrementar la producción pecuaria y disminuir la dependencia estatal del mercado nacional e internacional de carnes, con la creación y consolidación de proyectos productivos rentables que propicien el desarrollo integral y sostenible de la actividad pecuaria.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico en el Estado de México mediante el impulso de proyectos productivos pecuarios y acuícolas.	Porcentaje de unidades pecuarias atendidas con servicios para el desarrollo de capacidades.	(Unidades de producción pecuarias atendidas con capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología / Unidades de producción pecuarias solicitantes de capacitación, asistencia técnica y transferencias de tecnología) * 100	100.00	Atender el 100 por ciento el número de proyectos de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnología a los productores que cuenten con unidades pecuarias, mejorando así la producción ganadera.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los comités-sistema-producto del subsector pecuario del Estado de México se fortalecen y consolidan.	Porcentaje de fortalecimiento y consolidación de los comités sistemas productos pecuarios.	(Comités sistema producto pecuario fortalecidos y consolidados / Comités sistema producto pecuario programados para su fortalecimiento y consolidación) * 100	100.00	Para este año 2017, se pretende fortalecer y consolidar los sistemas productos pecuarios logrando el 100 por ciento del cumplimiento en el fortalecimiento y consolidación de 8 sistemas.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Apoyos otorgados para la mejora genética del ganado.	Porcentaje de solicitudes atendidas para el mejoramiento genético del ganado.	(Solicitudes de mejoramiento genético atendidas / Solicitudes de mejoramiento genético recibidas) * 100	100.00	Además en 2017, se programarán y atenderán 1 mil 500 solicitudes de mejoramiento genético, para mejorar la producción ganadera dentro del programa pecuario, al cubrir el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Atención a través de apoyos para el desarrollo de la avicultura.	Porcentaje de atención de apoyos sociales relacionados con la avicultura.	(Solicitudes de apoyos sociales atendidos. Ganadería / Solicitudes de apoyos sociales recibidas. Ganadería) * 100	100.00	También, se atenderá el 100 por ciento de solicitudes recibidas de apoyos sociales para la avicultura en 2017, beneficiando a 300 unidades familiares de producción de huevo.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria**

**Objetivo:** *Mejora las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agropecuaria y acuícola de la Entidad, mediante la operación de diversas campañas y/o acciones, para contribuir al desarrollo de la producción y favorecer su acceso a los mercados.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del sector agropecuario y acuícola de la entidad, mediante el ejercicio de los programas sanitarios.	Tasa de volumen de producción agrícola del Estado de México (S).	$((\text{Volumen de la producción agrícola año actual. Agricultura} / \text{Volumen de la producción agrícola año anterior. Agricultura}) - 1) * 100$	1.60	En este 2017, se pretende reflejar la variación anual de 32 millones 479 mil 29 toneladas en el volumen de la producción agrícola anual en un 1.6 por ciento, con respecto al ejercicio anterior de 31 millones 967 mil 81 toneladas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El sector agropecuario y acuícola del Estado de México mejora sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad agroalimentaria manteniendo e incrementando sus estatus sanitarios.	Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	$(\text{Programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad} / \text{Programas operados por sanidad}) * 100$	100.00	Para este ejercicio 2017, se espera cumplir al 100 por ciento lo programado, mejorando los 11 programas que realiza la Dirección General Pecuaria en mejoras de sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Acciones realizadas en materia de sanidad e inocuidad agrícola.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas.	$(\text{Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola realizadas} / \text{Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad agrícola programadas}) * 100$	100.00	Así mismo, se alcanzará el 100 por ciento de la meta correspondiente a las 270 acciones de sanidad e inocuidad agrícola programadas para este año 2017.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Acciones realizadas en materia de sanidad e inocuidad pecuarias.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas.	$(\text{Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuaria realizadas} / \text{Acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad pecuarias programadas}) * 100$	100.00	También en 2017, se estima alcanzar el 100 por ciento de la meta programada relativa a 234 acciones de sanidad e inocuidad pecuaria, lo que representa mejorar las condiciones de producción.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
3. Acciones realizadas en materia de sanidad e inocuidad acuícolas.	Porcentaje de acciones de seguimiento de sanidad e inocuidad acuícolas realizadas.	$(\text{Acciones de sanidad e inocuidad acuícola realizadas} / \text{Acciones de sanidad e inocuidad acuícola programadas}) * 100$	100.00	Durante 2017, se prevé alcanzar el 100 por ciento de la meta programada de las 364 acciones de sanidad e inocuidad acuícola, con mejoras de condiciones a la producción.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
4. Acciones realizadas para el seguimiento de la trazabilidad y control de la movilización de productos.	Porcentaje de acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios.	$(\text{Acciones de seguimiento para la trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios realizadas} / \text{Acciones de seguimiento de trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios programadas}) * 100$	100.00	En el 2017 se prevé 252 acciones de seguimiento para la trazabilidad y control de la movilización de productos agropecuarios, representando el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

1.1. Supervisión de acciones en materia de sanidad e inocuidad agrícola.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad agrícola.	(Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones agrícolas en sanidad e inocuidad programadas) * 100	100.00	En el año 2017, se cumplirá con el 100 por ciento de las 150 supervisiones programadas en materia de sanidad e inocuidad agrícola para mejorar ciertas condiciones de producción en beneficio de los productores.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Supervisión de acciones en materia de sanidad e inocuidad pecuaria.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad pecuaria.	(Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones pecuarias en sanidad e inocuidad programadas) * 100	100.00	Además, en 2017, se cumplirá con la realización del 100 por ciento de las 290 supervisiones a las acciones pecuarias en sanidad e inocuidad realizadas, a través de la Dirección General Pecuaria.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Supervisión de acciones en materia de sanidad e inocuidad acuícola.	Porcentaje de supervisiones en materia de acciones de sanidad e inocuidad acuícola.	(Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad realizadas / Supervisiones de acciones acuícolas en sanidad e inocuidad programadas)*100	100.00	Incidir el cumplimiento de la totalidad de las 100 acciones acuícolas en sanidad e inocuidad en mejoras de la producción y calidad de los procesos de producción, con un 100 por ciento de cumplimiento de acuerdo a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1. Mantenimiento y mejora de las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad en los programas sanitarios del sector agropecuario.	Porcentaje de programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad.	(Programas que mantienen y/o mejoran sus condiciones de sanidad, inocuidad y calidad / Programas operados por sanidad ) *100	100.00	Así en el 2017, se realizarán 11 programas a mejorar las condiciones de sanidad, inocuidad y calidad en estatus de sanitario, cumpliendo el 100 por ciento de lo programado.	Estratégico Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo forestal**

**Objetivo:** *Promover y fomentar el aprovechamiento sustentable de los bosques donde participen sus dueños o poseedores y prestadores de servicios técnicos, evitando la degradación del recurso silvícola, mediante acciones de organización, capacitación, sanidad y desarrollo de proyectos productivos forestales.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al crecimiento económico del Estado de México, mediante la implementación y ejecución de programas que impulsen el desarrollo forestal sustentable.	Taza de variación en el incremento de la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable.	$((\text{Superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable año actual} / \text{Superficie base con autorización de aprovechamiento forestal maderable}) - 1) * 100$	18.00	Durante 2017, se estima superar en 18 mil hectáreas la superficie con autorización de aprovechamiento forestal maderable, lo que representa un incremento del 18 por ciento respecto de la superficie base autorizada que es de 100 mil hectáreas.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Superficies forestales en el Estado de México, incorporadas al manejo sustentable con la reconversión de zonas improductivas.	Porcentaje de la superficie con plantaciones forestales comerciales.	$(\text{Superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales} / \text{Superficie potencial para plantaciones forestales comerciales}) * 100$	47.39	En este ejercicio fiscal 2017, a través de la Protectora de Bosques del Estado de México PROBOSQUE, la superficie acumulada con plantaciones forestales comerciales, será de 28 mil 436 hectáreas, que representa el 47.39 por ciento de la superficie potencial para plantaciones comerciales que es de 60 mil hectáreas, reconvirtiendo zonas improductivas a vocación forestal.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Superficie forestal beneficiada con recursos del programa pago por servicios ambientales hidrológicos.	Porcentaje de la superficie beneficiada con el programa Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	$(\text{Superficie forestal autorizada por el programa pago por servicios ambientales hidrológicos, año actual} / \text{Superficie forestal programada para atender con pago por servicios ambientales hidrológicos}) * 100$	100.00	En 2017, se prevé beneficiar el 100 por ciento de las 76 mil hectáreas forestales programadas, a través del Pago por Servicios Ambientales Hidrológicos.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Capacitación de productores forestales con cursos de capacitación impartidos.	Promedio de participantes en cursos de capacitación en materia forestal.	$(\text{Participantes en cursos de capacitación en materia forestal} / \text{Cursos de capacitación en materia forestal impartidos})$	25.00	Para este 2017, se estima que la participación de productores forestales a cursos de capacitación, impartidos por PROBOSQUE, sea de 25 personas por curso en promedio; con un total de 1 mil 200 participantes y un total de 48 cursos impartidos en el año.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
Atención mediante asesorías técnicas para la implementación de trabajos de saneamiento en beneficio de la superficie forestal.	Porcentaje de la superficie forestal atendida con acciones de combate y control de plagas y enfermedades.	$(\text{Superficie atendida con combate y control de plaga y enfermedades} / \text{Superficie detectada con problemas de plagas y enfermedades}) * 100$	100.00	También este año, se combatirá y controlará el 100 por ciento de la superficie con problemas de plagas y enfermedades forestales, con un total de 30 hectáreas de superficie forestal detectadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Fomento acuícola**

**Objetivo:** Incrementar la producción y productividad acuícola utilizando el potencial productivo regional e impulsando la diversificación y aprovechamiento sustentable para la generación de empleos productivos y mejora de la dieta de la población.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México, mediante el impulso de proyectos productivos acuícolas.	Tasa de variación del volumen de la producción acuícola estatal.	$((\text{Volumen de producción acuícola estatal del año actual} / \text{Volumen de producción acuícola estatal del año anterior} - 1) * 100$	0.99	En este 2017, se incrementará en un 0.99 por ciento la producción acuícola estatal, mejorando la calidad de producción de la agricultura, respecto al año anterior.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los productores acuícolas del Estado de México mejoran sus procesos productivos y de distribución de crías de diferentes especies acuícolas (carpa, trucha, rana toro, entre otras) contribuyendo a incrementar su volumen de producción y por ende su ingreso.	Tasa de variación en la eficiencia de la producción y distribución de crías.	$(\text{Productores acuícolas integrados a cadenas sistemas producto. Acuicultura} / \text{Total de productores acuícolas en el Estado de México}) * 100$	3.85	Además, se beneficiarán 150 productores de la cadena sistema producto agrícola, fortaleciendo el total de productores en el estado, representando un 3.85 por ciento, de los 3 mil 900 productores acuícolas en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Crías de diversas especies acuícolas producidas para su distribución y siembra en la entidad.	Porcentaje de productores integrados a la cadena sistema - producto acuícolas.	$((\text{Producción y distribución de crías año actual} / \text{Producción y distribución de crías año anterior}) - 1) * 100$	1.00	En 2017, mediante la producción y distribución de crías, se pretende incrementar el 1 por ciento de la producción del ejercicio inmediato anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Proceso productivo de especies acuícolas, (trucha, carpa, rana toro, entre otras) mejorado en la entidad.	Porcentaje de impartición de cursos de capacitación para el desarrollo acuícola.	$(\text{Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, impartidos} / \text{Curso de capacitación para el desarrollo acuícola, programados}) * 100$	100.00	Así mismo, se realizarán 16 cursos de capacitación, que permitirá a productores acuícolas intensificar en embalses y granjas sus niveles de producción, para el desarrollo del subsector de la entidad, contribuyendo a eficientar sus procesos.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Mejoramiento de las instalaciones de los Centros de Producción de crías del Gobierno Estado de México.	Porcentaje de productores acuícolas con capacitación y asistencia técnica.	$(\text{Productores acuícolas capacitados y/o asistidos técnicamente} / \text{Total de productores acuícolas en el Estado de México}) * 100$	41.03	Se pretende en 2017, cubrir el 41.03 por ciento del total de los 1600 productores acuícolas del Estado con capacitación y asistencia técnica para la mejora de los procesos productivos.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>2.1. Impartición de cursos de capacitación a productores de la entidad.</p>	<p>Porcentaje de mejoramiento de los Centros de Producción de Crías Acuícolas del Gobierno del Estado de México.</p>	<p>(Centros de producción de crías acuícolas (carpa, rana toro y huevo oculado de trucha) del Gobierno del Estado de México rehabilitados / Centros de producción de crías acuícolas del Gobierno del Estado de México) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>También, mejorar la infraestructura de producción de crías acuícolas de 3 centros acuícolas propiedad del GEM, a fin de contar con una mejor disponibilidad de crías para su siembra, en los diferentes embalses y granjas de la entidad, permitiendo un escalamiento hacia sistemas intensivos de producción.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
--	--	---	---------------	---	---

PROGRAMA: **Infraestructura hidroagrícola**

**Objetivo:** *Mejorar el aprovechamiento del recurso hídrico en las actividades agropecuarias en la Entidad donde la rehabilitación, modernización y ampliación de la infraestructura de almacenamiento, conducción, aplicación parcelaria y de drenaje sean más eficientes.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo sustentable del campo en el Estado de México, mediante la mejora en el aprovechamiento del recurso de agua en las actividades agropecuarias.	Porcentaje de incremento en el volumen de agua almacenada y/o regulada.	$(\text{Volumen de agua almacenada y/o regulada anual} / \text{Volumen de agua almacenada y/o regulada acumulada estatal}) * 100$	1.70	Para este 2017, se Incrementará el 1.70 por ciento de 2 millones de metros cúbicos de agua por la construcción y/o regulación en el Estado, para la rehabilitación de obras de infraestructura hidrológicas beneficiando de manera inmediata la recarga de acuíferos, la incorporación de nuevas superficies al riego y el uso de estos cuerpos de agua como abrevaderos para el ganado.	Estratégico Eficiencia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Las unidades y distritos de riego en la entidad son beneficiados con mejoras en la infraestructura hidroagrícola.	Porcentaje de superficie con trabajos de conservación y preservación de suelo y agua.	$(\text{Superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua realizadas} / \text{Superficie programada para el desarrollo de trabajos de conservación de suelo}) * 100$	100.00	También, se desarrollarán trabajos de conservación de suelo y agua en una superficie de 300 hectáreas en terrenos de cultivo con bajo índice de nutrientes y de baja productividad renovando la capa superficial de los suelos, representando el 100 por ciento de la superficie atendida con trabajos de conservación de suelo y agua.	Estratégico Eficacia Trimestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida en el Estado de México.	Porcentaje de superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida.	$(\text{Superficie agropecuaria en riesgo de inundación protegida} / \text{Superficie agropecuaria estatal en riesgo de inundación}) * 100$	100.00	Así mismo en 2017, con las obras preventivas que se realizan en las zonas susceptibles de inundación se rescatan 3 mil hectáreas que se encuentran en riesgo de perderse por esta causa por las precipitaciones pluviales excesivas.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Rehabilitación de obras de infraestructura hidroagrícola.	Porcentaje de apertura y/o rehabilitación de caminos rurales.	$(\text{Kilómetros de caminos rurales aperturados y/o rehabilitados} / \text{Kilómetros de caminos rurales programados a aperturar y/o rehabilitar}) * 100$	100.00	También, se prevé la apertura y/o rehabilitación de 650 caminos rurales programados, reduciendo los costos de movilización de insumos producto del campo al contar con vías de acceso locales más rápidas, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Electrificación**

**Objetivo:** *Mejorar la atención a la demanda actual y evitar el rezago en el servicio eléctrico domiciliario, mediante la realización de obras de electrificación en colonias populares y comunidades rurales que carecen del servicio.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a la ampliación de la red de distribución de energía eléctrica, mediante la realización de las gestiones necesarias ante las instituciones correspondientes para que mas mexiquenses gocen del servicio.	Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario en el Estado de México.	$(\text{Número de viviendas con servicio eléctrico en el Estado} / \text{Total de viviendas existentes en el Estado}) * 100$	96.30	Para 2017, la estrategia convencional para dar acceso a la electricidad consiste en la construcción de nuevas redes de energía eléctrica que de alcance a los 4 millones 46 mil 902 viviendas existentes en la entidad; Por ello el gran reto será elevar el 3.7 de déficit de viviendas sin servicio asentadas en colonias populares y comunidades rurales de este modo superar el 96.30 de cobertura registrada actualmente.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los Ayuntamientos del Estado de México son apoyados para gestionar continuidad en el servicio eléctrico domiciliario.	Porcentaje en la cobertura del servicio eléctrico domiciliario atendido en el Estado de México.	$(\text{Número de viviendas con servicio eléctrico} / \text{Total de viviendas a electrificar solicitadas}) * 100$	1.00	La gestión administrativa que atiende peticiones de servicio eléctrico tendrá un papel realmente importante ya que por esta vía se gestionará ante la CFE y Ayuntamientos un incremento de un punto porcentual en la cobertura de energía eléctrica durante el presente año. Es decir que se atenderán en su totalidad 1 mil 500 solicitudes de electrificación en nuevas viviendas que con respecto de los 3 millones 897 mil 166 viviendas con servicio eléctrico.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Población urbana con viviendas electrificadas.	Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en zonas urbanas.	$(\text{Servicios eléctricos instalados en zonas urbanas} / \text{Total de servicios eléctricos instalados en zonas urbanas}) * 100$	100.00	Así mismo, se estima dotar del servicio eléctrico domiciliario a 1 mil familias de características socioeconómicas de pobreza en zonas urbanas, representando el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Población rural con viviendas electrificadas.	Porcentaje de atención a la demanda del servicio eléctrico domiciliario en comunidades rurales.	$(\text{Servicios eléctricos instalados en comunidades rurales} / \text{Total de servicios eléctricos solicitados en comunidades rurales}) * 100$	100.00	En 2017, para las regiones con menor cobertura de electrificación se prevén dotar 700 servicios eléctricos instalados en comunidades rurales que así lo solicitaron, representando el 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

<p>1.1. y 2.1. Promoción de acciones para incrementar la cobertura de electrificación.</p>	<p>Proporción de asesorías para el incremento de la cobertura de energía eléctrica.</p>	<p>(Número de asesorías atendidas / Número de municipios atendidos) * 100</p>	<p>125.00</p>	<p>Para el año 2017, se estima una cobertura de electrificación a la alza por ello se plantea la continuidad del programa de asesorías que para el presente ejercicio fiscal programo atender a 48 municipios con 60 asesorías representando una proporción del 125 por ciento de atención a municipios.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
--	---	---	---------------	--	---

PROGRAMA: **Fomento a la minería**

**Objetivo:** *Incrementar la participación del sector minero en la economía y generar una explotación racional de los yacimientos, disminuir el impacto ambiental y encaminar el desarrollo de proyectos de explotación como una alternativa de empleo y mejora del nivel de vida de la población rural.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al aumento de la productividad del sector minero en el Estado de México, mediante un aprovechamiento sustentable de yacimientos minerales existentes en la Entidad.	Avance porcentual de la inversión minera estatal.	$((\text{Inversión minera en el año actual} / \text{Inversión minera en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	1.00	Para promover los proyectos de inversión minera en los mercados internacionales de los metales en 2017, se estima una inversión que impulse la productividad en el Estado de México de 200 millones de pesos, que representa un crecimiento del 1 por ciento respecto al año anterior inmediato.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los pequeños y medianos mineros de los sectores privados y sociales del Estado de México, tienen alto nivel de productividad, en pro del desarrollo económico de la entidad.	Avance porcentual en el número de proyectos mineros atendidos y desarrollados.	$((\text{Número de proyectos mineros atendidos y desarrollados en el periodo actual} / \text{Número de proyectos mineros atendidos y desarrollados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	8.33	En 2017, se estima materializar 13 proyectos mineros de exploración y explotación de minerales, lo que generaría empleos en zonas rurales y marginadas, y representa un incremento de 8.33 por ciento respecto al año anterior, que fue de 12 proyectos atendidos.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Actividades de exploración y explotación desarrolladas adecuadamente por los pequeños y medianos mineros privados y del sector social.	Avance porcentual de atención a minas, proyectos mineros y geológico ambientales.	$((\text{Minas y proyectos atendidos en el año actual} / \text{Minas y proyectos atendidos en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	1.16	En el año fiscal 2017, se prevé la atención de 87 minas y proyectos mineros y geológico ambientales, con un crecimiento en la atención del 1.16 por ciento respecto al año anterior; que fue de 86 minas atendidas. A través de acciones de asesorías geológicas, mineras, ambientales, gestión de trámites, cursos de capacitación, estudios técnicos, con cobertura en toda la entidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Asesorías geológico minero y ambiental brindadas a los pequeños y medianos mineros privados y del sector social.	Avance porcentual en el otorgamiento de asesorías geológico mineras y ambientales al sector minero estatal.	$(\text{Asesoría geológico mineras y ambientales brindadas al sector minero en el año actual} / \text{Asesoría geológico mineras y ambientales programadas en el periodo}) * 100$	100.00	Para 2017, se prevé otorgar 665 asesorías en temas geológicos-mineros, apertura de minas, regularización, impacto ambientales por extracción, que promuevan, capaciten, gestionen y vinculen actividades para el fomento de la actividad minera, lo que representa una atención del 100 por ciento de las asesorías solicitadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>Impartición de cursos de capacitación minera a los pequeños y medianos mineros privados y del sector social.</p>	<p>Avance porcentual en el otorgamiento de cursos de capacitación geológica-minera brindada al sector.</p>	<p>(Número de cursos de capacitación geológica-minera impartidos en el año actual / Número de cursos de capacitación geológica-minera programados) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Con el fin de que las empresas mineras sean competitivas, tengan una mejor operación, aprovechamiento racional de los recursos minerales y contar con materiales de calidad, se organizan 12 cursos de capacitación minera dirigidos a productores de materiales pétreos y empresas mineras relacionadas con la cadena productiva de los recursos minerales y que en 2017 se darán cumplimiento al 100 por ciento.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
---	--	--	---------------	---	---

PROGRAMA: **Modernización industrial**

**Objetivo:** *Mejorar el proceso de gestión para incrementar la productividad de instituciones, empresas y trabajadores, mejorando la cultura empresarial y la calidad de los productos y/o servicios que ofrecen.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al crecimiento económico sustentable en la entidad, a través del desarrollo de la actividad empresarial que eleve el posicionamiento de la competitividad y un mejor ambiente de negocios.	Avance en la posición en materia de competitividad.	(Posición actual - Posición anterior)	1.00	La mejora en los indicadores del índice de competitividad estatal que motivan la inversión productiva nacional y extranjera durante el año 2017, prevé mantener la posición en el ranking de competitividad del Estado de México a escala nacional al proyectar un punto porcentual de avance en la posición de competitividad durante el presente año.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El desarrollo del sector industrial, logístico y tecnológico del Estado de México, tiene una atracción en proyectos de inversión productiva, determinados por las ventajas competitivas.	Avance porcentual del registro de inversión nacional.	(Inversión realizada en el periodo / Inversión programada en el periodo) * 100	100.00	La inversión nacional se configura para 2017 como un importante detonador en las economías modernas por lo que para este año la entidad mexiquense programa una inversión de 2 mil 300 millones de pesos en este rubro y tendrá un avance del 100 por ciento con el propósito de contribuir al fortalecimiento de la manufactura, ampliar los niveles de empleo y calidad de vida de las familias mexiquenses.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Tramites y servicios incrementados como parte de una mejora integral, continua y permanente.	Porcentaje de revisión de trámites y servicios en los catálogos municipales.	(Número de catálogos municipales recibidos / Número de catálogos municipales revisados) * 100	100.00	La Comisión Estatal de Mejora Regulatoria durante 2017 recibirá 30 catálogos municipales orientados a consolidar una mejora integral, continua y permanente de la regulación estatal y municipal en concordancia con los poderes del Estado, los Ayuntamientos y la sociedad civil; programando dictaminar el 100 por ciento de las cédulas que integran el Registro Municipal de Trámites y Servicios.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Mejora regulatoria implementada para trámites fáciles y cortos en la gestión de inversiones.	Porcentaje en el número de hectáreas vendidas de lotes industriales propiedad de FIDEPAR.	(Número de hectáreas vendidas de lotes industriales propiedad de FIDEPAR en el año / Número de hectáreas vendidas de lotes industriales propiedad del FIDEPAR programadas en el año) * 100	100.00	Para el año 2017, se prevé incrementar a 8 hectáreas la venta de lotes industriales propiedad del FIDEPAR, para tener condiciones de infraestructura para los inversionistas, y que puedan establecerse en territorio estatal, con las mayores facilidades, lo que representa el 100 por ciento de las hectáreas programadas.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

**Nivel: ACTIVIDAD**

<p>1.1. Gestión de acciones relacionadas con el mejoramiento en la posición de la competitividad del Estado de México.</p>	<p>Porcentaje de evaluaciones en materia de fomento económico y competitividad realizadas en el año.</p>	<p>(Número de evaluaciones realizadas / Número de evaluaciones programadas en el año) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante 2017, se prevé la realización de una evaluación, para comprobar que se definieron metas, indicadores e incentivos a los cuales se les dio seguimiento oportuno; lo cual permitirá establecer a la instancia correspondiente las medidas que permitan la mejora en materia de fomento económico y competitividad, así como proponer medidas correctivas para reorientar las acciones y en su caso las metas y/o incentivos establecidos.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>1.2. Atención a los inversionistas potenciales.</p>	<p>Porcentaje de sesiones realizadas a través de la Dirección General de Atención Empresarial.</p>	<p>(Número de sesiones realizadas / Número de sesiones programadas en el año) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Se estima para 2017, que el número de sesiones ascienda a 22 asesorías de capacitación para reforzar los conocimientos para prestar el servicio de atención empresarial, lo que representa el 100 por ciento de las programadas.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>1.3. Gestión de financiamiento para las MIPyMES.</p>	<p>Variación porcentual anual del financiamiento otorgado a emprendedores y MiPyMEs.</p>	<p>((Total de financiamiento otorgado en el año actual - Total de financiamiento otorgado en el año anterior)) * 100 / Total de financiamiento otorgado en el año anterior</p>	<p>1.00</p>	<p>Para 2017, se otorgarán 1 mil 500 microcréditos con la intención de mantener la misma constante de crecimiento en los mexiquenses que reúnan todos los requisitos para obtener préstamos en Instituciones Financieras Tradicionales.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>2.1. Preservación de la infraestructura industrial en la entidad.</p>	<p>Porcentaje en el número de mantenimientos realizados en los parques industriales propiedad del FIDEPAR.</p>	<p>(Número de mantenimientos en el año / Número de mantenimientos programados en el año) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>En 2017, se incrementará a 8 la realización de mantenimientos en los parques industriales, propiedad del FIDEPAR, con lo cual se garantiza la operatividad, así como el atractivo de dichos parques, lo que representará un cumplimiento del 100 por ciento.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Modernización de la movilidad y el transporte terrestre**

**Objetivo:** *Mejorar la movilidad, tiempos de traslado y conectividad de la población del Estado de México y de sus visitantes, mediante la modernización del transporte terrestre de baja capacidad y de nuevas opciones de traslado.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir para garantizar el derecho humano a la movilidad, que goza toda persona, mediante el desarrollo de proyectos que garanticen mayor fluidez en las vialidades de la entidad.	Porcentaje de proyectos para garantizar el derecho humano a la movilidad.	$(\text{Proyectos ejecutados} / \text{Proyectos programados}) * 100$	100.00	Durante 2017, a través de 2 proyectos ejecutados se implementan corredores de transporte público de mediana capacidad que logrará más fluidez en las vialidades de la entidad toda vez que la mayoría de la población se moviliza en transporte público o vehículos no motorizados; lo que refleja el 100 por ciento de cumplimiento.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los ciudadanos del Estado de México realizan acciones para contribuir con el desplazamiento de personas y bienes a través de la utilización de las posibilidades de movimiento en condiciones de calidad.	Porcentaje de Informe de las acciones gubernamentales para el mejoramiento del movilidad.	$(\text{Logros obtenidos} / \text{Acciones realizadas}) * 100$	100.00	Para 2017, las acciones gubernamentales tendrán 5 logros en vialidades como una mejor movilidad, un transporte público seguro, eficiente de acuerdo a las demandas de los usuarios y una notable reducción de tiempos de traslado; al dar cumplimiento al 100 por ciento de estas acciones programadas.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Transporte público modernizado	Acuerdos con autoridades municipales para el mejoramiento de la movilidad urbana.	$(\text{Acuerdos Logrados} / \text{Reuniones programadas con autoridades municipales})$	100.00	En 2017, se estima lograr 130 acuerdos con las autoridades municipales en materia de movilidad derivados de 130 reuniones para desahogar lo contemplado en planes municipales, regionales, metropolitanos y estatales en movilidad y armonizar las decisiones.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Planes de movilidad estatales, regionales y metropolitanos creados para mejorar la movilidad en la entidad.	Brindar un servicio digno y seguro a los usuarios del transporte público.	$(\text{Unidades Renovadas} / \text{Unidades proyectadas a renovar}) * 100$	100.00	Para 2017, se prevé la renovación de 2 mil unidades del parque vehicular durante todo el año, disminuyendo el número de vehículos que brindan el servicio fuera de vida útil y se incrementa la calidad y seguridad del servicio, lo que representa el 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

3. Movimiento urbano mejorado, ofertando el transporte público como principal solución.	Porcentaje de reuniones de trabajo para conciliar la solución de conflictos entre los concesionarios a fin de mejorar la prestación del servicio público de transporte.	(Reuniones atendidas / Reuniones Programadas) * 100	100.00	También, se prevé atender 100 reuniones de trabajo programadas para conciliar la solución de conflictos entre los concesionarios a fin de mejorar el servicio público del transporte lo que representa el 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
---	---	---	--------	--	--

**Nivel: ACTIVIDAD**

1.1. Fortalecimiento del combate a la corrupción.	Porcentaje de participación ciudadana.	(Quejas Recibidas / Quejas Programadas) * 100	100.00	Durante el ejercicio 2017, la participación ciudadana que valorará la percepción de mal o buen servicio del transporte público se atenderá al 100 por ciento a través de 20 mil 35 quejas programadas recibir; con la plena intención de desincentivar el uso de vehículos particulares.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Renovación del parque vehicular.	Porcentaje de mecanismos para la renovación del parque vehicular.	(Reuniones sobre planes de financiamiento / Reuniones programadas sobre planes de financiamiento) * 100	100.00	Los proveedores del sector transporte relacionados con planes de financiamiento durante el año 2017, acordarán 4 reuniones para establecer estos mecanismos; lo que equivale a cumplir en un 100 por ciento las reuniones programadas sobre planes de financiamiento que dignificarán el transporte público.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Combate a la ilegalidad en el transporte público.	Operativos para vigilar la operación del servicio público conforme a la normatividad.	(Vehículos retenidos / Operativos realizados)	360.00	Para 2017, se realizarán 250 operativos y bajo estimaciones retener a más de 900 unidades que prestan de manera irregular el servicio del transporte público.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.2. Realización de acciones de orden y legalidad de acuerdo a la demanda de la población, y con ello mejorar la prestación del servicio público de transporte.	Porcentaje de autorizaciones para las visitas de inspección y vigilancia al servicio público de transporte en sus distintas modalidades.	(Supervisiones Realizadas / Supervisiones Programadas) * 100	100.00	Liberar las vialidades de la entidad de vehículos fuera de norma se atenderá bajo diversas modalidades en 48 supervisiones al servicio público del transporte lo que significa un cumplimiento del 100 por ciento de lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.3. Actualización del marco normativo de la dependencia.	Porcentaje de elaboración de normas para el mejoramiento del servicio del transporte público.	(Normas elaboradas / Normas programadas) * 100	100.00	Así mismo, se estima la elaboración de 3 normas que fortalecerá el marco normativo para mejorar los servicios de transporte público en beneficio de los usuarios, con un cumplimiento del 100 por ciento respecto a lo programado.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Modernización del transporte masivo**

**Objetivo:** Incrementar y dar mantenimiento a la infraestructura y el equipamiento de transporte masivo mediante la participación gubernamental y de capital privado en beneficio de los usuarios.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la cobertura y mejora de oportunidades para la accesibilidad a los servicios de transporte de personas, mediante el incremento de infraestructura para la movilidad, el enlace de la población y disminuir los tiempos de traslado, lo que mejora la calidad y seguridad de los sistemas de transporte masivo.	Porcentaje de cobertura de población de usuarios de transporte masivo.	$(\text{Número promedio diario de usuarios de los sistemas de trenes articulados} / \text{Total de población de las áreas geográficas involucradas}) * 100$	6.78	Para el ejercicio 2017, se prevé alcanzar una cobertura de 6.78 habitantes por cada 100 que habitan en el área de influencia geográfica de 600 mil personas, con los corredores del transporte articulado Mexibús en las líneas I, II, III y Mexicable, esto es 407 mil pasajeros diarios.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población mexiquense cuenta con un sistema de transporte cómodo, ágil y seguro que reduce las emisiones de contaminantes generados por automotores de transporte público convencional.	Índice de variación de los usuarios del Mexibús.	$((\text{Usuarios de Mexibús atendidos periodo año actual} / \text{Usuarios de Mexibús atendidos periodo año anterior}) - 1) * 100$	7.10	Durante 2017, se espera tener un incremento del 7.10 por ciento de usuarios respecto al 2016, con un total de 129 millones 933 mil 467 usuarios a transportar en el Mexibús.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Servicio de transporte público masivo mejorado para los usuarios de zonas metropolitanas.	Índice de variación de la longitud de carriles de rodamiento y vías de transporte masivo.	$((\text{Kilómetros de carril de rodamiento y vías año actual} / \text{Kilómetros de carril de rodamiento y vías año anterior}) - 1) * 100$	37.27	Se estima que para 2017, los 3 sistemas en operación del Mexibús sumen un total de 165 kilómetros de rodamiento en ambos sentidos, lo que permitirá registrar un incremento, respecto al año anterior inmediato, de 37.27 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Realización de acciones para continuar con la implementación de líneas del transporte masivo.	Proporción de población según longitud de transporte masivo por cada millón de habitantes metropolitanos.	$(\text{Kilómetros de transporte masivo en el Estado de México} / \text{Población actual de las Zonas Metropolitanas del Estado de México}) * 1,000,000$	4.95	En 2017, la proporción de población de las Zonas Metropolitanas y la longitud de transporte masivo que es de 55.3 kilómetros del sistema Mexibús por cada millón de habitantes metropolitanos, será de 4.95 por ciento.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Modernización de la infraestructura para el transporte terrestre**

**Objetivo:** *Mejorar la movilidad y conectividad de la población que transite por el Estado de México mediante la creación, mejoramiento y conservación de la infraestructura y el equipamiento en materia de comunicaciones terrestres.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a ampliar la oferta de accesibilidad, conectividad y movilidad de la población, mediante la mejora de los servicios de comunicaciones entre las regiones y las entidades circunvecinas, a fin de disminuir los tiempos de traslado, así como mejorar la calidad y seguridad en las principales vialidades.	Porcentaje de población con acceso a la infraestructura y servicios de comunicaciones.	$(\text{Sumatoria promedio de la población con acceso a los servicios de infraestructura de comunicaciones} / \text{Población total en el Estado de México}) * 100$	94.22	Durante 2017, la población con acceso a los servicios de infraestructura de comunicaciones en el Estado de México, será del 94.22 por ciento, que representa a 16 millones 360 mil 245 personas, respecto a la población total de la entidad.	Estratégico Eficiencia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La Infraestructura vial del Estado de México funciona en condiciones adecuadas de transitabilidad para una mayor conectividad y movilidad de la población y del transporte.	Porcentaje de infraestructura carretera en buenas y regulares condiciones.	$(\text{Kilómetros de vialidades estatales libres de peaje en buenas y regulares condiciones} / \text{Total de kilómetros de la Red vial primaria estatal libre de peaje}) * 100$	97.69	En el ejercicio 2017, se espera contar con una participación del 97.69 por ciento de carretera en buenas y regulares condiciones, con un total de 4 mil 226.67 kilómetros en buenas y regulares condiciones.	Estratégico Eficiencia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Carreteras y vialidades de jurisdicción estatal conservadas para un eficiente flujo vehicular y transporte de carga.	Porcentaje de conservación de la infraestructura vial primaria libre de peaje.	$(\text{Kilómetros de caminos conservados en el periodo} * 100) / \text{Total de kilómetros de la Red vial primaria estatal libre de peaje}$	100.00	Para el ejercicio anual 2017, se prevé realizar el mantenimiento del 100 por ciento de la red carretera y vialidades primarias libres de peaje de jurisdicción estatal, que consiste en 4 mil 326.67 kilómetros de caminos conservados.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Carreteras y vialidades de jurisdicción estatal modernizadas para un eficiente flujo vehicular y transporte de carga.	Porcentaje en la modernización de carreteras alimentadoras estatales.	$(\text{Kilómetros de carretera modernizados en el periodo} / \text{Kilómetros de carretera con saturación de nivel de servicios}) * 100$	100.00	En el 2017, se espera atender el 100 por ciento del requerimiento de modernización de las carreteras y vialidades libres de peaje con jurisdicción estatal, que consiste en 30 kilómetros de carretera.	De Gestión Eficacia Trimestral
3. Carreteras y vialidades de jurisdicción estatal rehabilitadas para un eficiente flujo vehicular y transporte de carga.	Porcentaje en el mejoramiento de la estructura y superficie de rodamiento de la infraestructura vial libre de peaje.	$(\text{kilómetros de carreteras rehabilitados} / \text{Total de kilómetros de caminos de la Red Estatal primaria libre de peaje con requerimiento}) * 100$	6.93	Para 2017, con los trabajos de rehabilitación y reconstrucción de caminos, se alcanzará el 6.93 por ciento del total de vialidades libres de peaje de carreteras estatales.	De Gestión Eficiencia Trimestral

4. Autopistas estatales ampliadas y modernizadas para mejorar e incrementar la cobertura.	Índice de variación por la construcción de autopistas.	((Kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior + kilómetros de autopistas estatales construidos año actual / Kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior) - 1) * 100	8.04	En 2017, se estima que haya 443 kilómetros de autopistas estatales construidos en la entidad; de los cuales 33 kilómetros sean nuevos, esto representa un incremento del 8.04 por ciento respecto a los kilómetros de autopistas estatales existentes año anterior.	De Gestión Eficiencia Semestral
5. Autopistas estatales, casetas y servicios conexos ampliadas y en mantenimiento para prevenir posibles accidentes.	Índice de accidentabilidad en las autopistas estatales.	(Índice de accidentabilidad reportado / Índice de accidentabilidad esperado) * 100	0.58	Para 2017, se prevé alcanzar un índice de accidentabilidad de 0.58 por ciento, lo que representa un nivel bueno; con el fin de garantizar que la superficie de rodamiento se encuentre en condiciones óptimas, a fin de disminuir los accidentes.	De Gestión Eficiencia Trimestral
6. Vialidades primarias modernizadas, para la disminución de los tiempos de recorrido.	Disminución de los tiempos de recorrido por la modernización de vialidades primarias.	(Tiempo de recorrido en vialidades por modernizar - Tiempo de recorrido en vialidades modernizadas)	7.50	En 2017, se pretende disminuir los tiempos de recorrido que utiliza la población para su traslado en un promedio de 7.50 minutos, a través del mejoramiento y modernización de las vialidades; mediante acciones u obras con el propósito de fortalecer y aprovechar al máximo la red vial existente.	De Gestión Eficiencia Trimestral

#### Nivel: ACTIVIDAD

1.1. Verificación de la longitud de vialidades libres de peaje con preservación de derecho de vía.	Porcentaje en la preservación del derecho de vía en carreteras libres de peaje.	(Longitud preservada sobre el eje de la red carretera / Longitud total por preservar sobre el eje de la red carretera) * 100	100.00	La Junta de Caminos prevé preservar la totalidad de los 1 mil kilómetros de longitud del derecho de vía, sobre el eje de la red estatal de carreteras del Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Emisión y verificación de dictámenes de impacto vial realizados.	Porcentaje de dictámenes de impacto vial verificados.	(Dictamen de impacto vial verificado / Dictamen de impacto vial emitido) * 100	13.33	La Dirección General de Vialidad, estima que para 2017, de la totalidad de emisiones de impacto vial, el 13.33 por ciento, que representa 20 de 150 dictámenes, sean verificados, repercute en un mejoramiento de la infraestructura vial existente y/o un incremento de la misma.	De Gestión Eficiencia Trimestral
3.1. Integración de información sobre la conservación y mantenimientos de carreteras y vialidades primarias libres de peaje.	Porcentaje de población beneficiada por los Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) del Sector Comunicaciones.	(Población beneficiada con los PPS de Comunicaciones / Población total en el Estado de México) * 100	8.06	En el ejercicio fiscal, se beneficiará al 8.06 por ciento de la población estatal, 3 millones 892 mil 445 personas, con los Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) del Sector Comunicaciones.	De Gestión Eficiencia Trimestral
4.1. Realización de las acciones de inspección y vigilancia del derecho de vía en la longitud de autopistas estatales para asegurar su preservación.	Porcentaje en la vigilancia y preservación del derecho de vía en las autopistas estatales.	(Longitud preservada de la Red Estatal de Autopistas / Longitud total de la Red Estatal de Autopistas) * 100	100.00	En 2017, se llevará la vigilancia para preservar los 389.96 kilómetros de longitud de la Red Estatal de Autopistas, lo que representa el 100 por ciento de longitud total de la Red Estatal de Autopistas en el Estado de México.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>4.2. Elaboración de los estudios y proyectos ejecutivos que cumplan las especificaciones y normatividad que se rige en la materia.</p>	<p>Porcentaje de estudios y proyectos para validación de construcción de autopistas.</p>	<p>(Número de estudios y proyectos de autopistas validados / Número de autopistas estatales en construcción) * 100</p>	<p>5.00</p>	<p>Durante 2017, se estima que el 5 por ciento de las autopistas en construcción o en proceso, 1 estudio proyecto validado, de un total de 20 autopistas en construcción en el año, a fin de que se cumpla con las especificaciones técnicas en la materia.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
<p>5.1. Realización de acciones de medición para calificar a las vialidades de cuota de altas especificaciones y asegurar un tránsito vehicular ágil y seguro.</p>	<p>Porcentaje de calificación obtenida en la evaluación del estado físico de las autopistas estatales.</p>	<p>(Calificación obtenida del estado físico de las autopistas / Calificación óptima del estado físico de las autopistas) * 100</p>	<p>92.00</p>	<p>Para el año 2017, se prevé que se obtenga una calificación de 92 puntos de 100, en la Evaluación del estado físico de las autopistas estatales.</p>	<p>De Gestión Calidad Trimestral</p>
<p>6.1. Formulación de estudios y proyectos para la realización de vialidades primarias urbanas.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento en la elaboración de estudios y proyectos para vialidades primarias.</p>	<p>(Proyectos realizados / Proyectos programados) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>Durante el 2017, se realizarán la totalidad de 5 estudios y proyectos para vialidades primarias.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>

PROGRAMA: **Modernización de la comunicación aérea**

**Objetivo:** Modernizar y ampliar la oferta de transporte aéreo a través de mejor infraestructura, difusión y mecanismos de financiamiento que permitan la participación pública y privada en beneficio de los usuarios.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a ampliar la oferta de oportunidades para la conectividad y movilidad de la población entre las regiones y las entidades circunvecinas, mediante la ejecución de obras que propicien la disminución de los tiempos de traslado, así como mejorar la calidad y seguridad en las principales vialidades.	Porcentaje de población atendida en transporte aéreo.	$(\text{Personas atendidas con transporte aéreo} / \text{Capacidad potencial de transporte aéreo}) * 100$	95.24	En el ejercicio fiscal 2017, se prevé una capacidad potencial de transporte aéreo del 95.24 por ciento, es decir, 8 mil personas serán atendidas con este tipo de transporte.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La infraestructura del Aeródromo de Atizapán de Zaragoza del Estado de México incrementa la funcionalidad de la infraestructura aeroportuaria y disminuye los riesgos de accidentes de las operaciones aéreas.	Porcentaje de funcionalidad de la operación del aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	$(\text{Operaciones aéreas realizadas en el aeródromo} / \text{Operaciones aéreas realizadas año actual}) * 100$	20.83	Durante 2017, del total de operaciones aéreas en el año, se espera que el 20.83 por ciento serán operaciones aéreas realizadas en el aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Operaciones de las aeronaves del aeródromo realizadas sin contratiempo.	Porcentaje en la eficiencia en la operación del Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	$(\text{Operaciones de aeronaves realizadas sin contratiempo} / \text{Total de operaciones de aeronaves realizadas}) * 100$	100.00	Para 2017, se prevé realizar la totalidad de las operaciones programadas en el aeródromo de Atizapán de Zaragoza, sin contratiempo, lo que representa una funcionalidad óptima, equivalente al 100 por ciento de operaciones seguras.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Generación de información para el mantenimiento y operación del Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	Porcentaje de acciones para el mantenimiento y operación de aeródromo.	$(\text{Estudios, proyectos y reportes realizados sobre mantenimiento y operación} / \text{Estudios, proyectos y reportes sobre mantenimiento y operación programados}) * 100$	100.00	En 2017, se estima alcanzar un total de 12 acciones programadas en materia de mantenimiento y operación adecuada, del aeródromo, lo que permita mantener en condiciones óptimas el uso del Aeródromo de Atizapán de Zaragoza.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Modernización de las telecomunicaciones**

**Objetivo:** Ampliar y modernizar la infraestructura y el equipamiento de telecomunicaciones mediante la gestión ante el gobierno federal y el sector privado, que permita fortalecer la competitividad y facilite el acceso a la información y la conectividad.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir en la cobertura de oportunidades para la accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones, a través del incremento de la conectividad y enlace de la población entre las regiones y las entidades circunvecinas.	Porcentaje de población con acceso a los servicios de telecomunicaciones.	(Sumatoria promedio de la población que tiene acceso a los servicios de telecomunicaciones / Sumatoria promedio de la población que vive en las zonas con acceso al servicio de telecomunicaciones) * 100	92.68	Durante el ejercicio fiscal 2017, se prevé que al menos 16 millones 093 mil 453 habitantes de la entidad mexiquense cuenten con acceso a los servicios de las telecomunicaciones, lo que representa una cobertura del 92.68 por ciento, respecto al total de la población en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México, cuenta con una mejor cobertura y calidad en los servicios de telefonía, con el apoyo a la gestión para la instalación de líneas telefónicas, la mejora de equipos y una mayor cobertura.	Porcentaje de cobertura de líneas telefónicas fijas y de la telefonía móvil.	(Líneas telefónicas fijas y móviles / Población total en el Estado de México) * 100	114.32	Para 2017, se tendrá una cobertura del 114.32 por ciento en lo que se refiere a líneas telefónicas fijas y penetración de telefonía móvil, es decir habrá 1.14 líneas por cada 10 habitantes, en la entidad mexiquense, esto debido a que hay accesibilidad para que cada mexiquense tenga más de una línea telefónica para comunicarse.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Hogares comunicados con una mayor gama de servicios de telecomunicaciones modernos que den acceso a la información.	Porcentaje de hogares con acceso a Internet.	(Número de hogares con Internet / Total de hogares en la entidad) * 100	39.94	En 2017, se prevé que el 39.94 por ciento de los hogares en el estado de México, cuenten con acceso a Internet, lo que representa un total de 1 millón 289 mil 695 hogares, tengan conectividad vía internet.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Gestión para el mantenimiento de los servicios de las telecomunicaciones, responsabilidad del sector para ofrecer a los mexiquenses.	Porcentaje de atención a equipos de telecomunicaciones de responsabilidad del subsector comunicaciones.	(Equipos de telecomunicaciones supervisados y atendidos / Equipos de telecomunicaciones registrados responsabilidad de la Secretaría de Comunicaciones) * 100	100.00	Se prevé en 2017, se realice la supervisión de los 761 equipos de telecomunicaciones responsabilidad del subsector comunicaciones, para el adecuado funcionamiento de la infraestructura de telecomunicaciones instalada, dando cumplimiento al 100 por ciento del total planeado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Fomento turístico**

**Objetivo:** *Ampliar la capacidad de oferta turística del Estado de México y promover una mayor inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios, a fin de mejorar, diversificar y consolidar la infraestructura turística que permita desarrollar nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo turístico de la entidad, a través del crecimiento de la derrama económica.	Tasa de crecimiento de la derrama económica del sector turístico.	$((\text{Cantidad captada en el periodo actual} / \text{Cantidad captada en el periodo anterior}) - 1) * 100$	2.94	Para el ejercicio 2017, se estima lograr acciones de promoción, información y mejoramiento de la imagen urbana aunada a las realizadas por los prestadores de servicios turísticos, por lo que se prevé un crecimiento del 2.94 por ciento de la derrama económica.	Estratégico Economía Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
La población del Estado de México así como los visitantes a la entidad cuenta con una mayor oferta de servicios e infraestructura del sector turístico.	Tasa de crecimiento de la afluencia turística.	$((\text{Visitantes captados en el periodo actual} / \text{Visitantes captados en el periodo anterior}) - 1) * 100$	5.56	A través de las acciones de promoción, información y mejoramiento de la imagen urbana, aunado a la labor de los prestadores de servicios turísticos, se prevé que visiten el Estado de México 57 millones de turistas, lo que representa el 5.56 por ciento más que el periodo anterior.	Estratégico Eficiencia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Infraestructura turística desarrollada.	Porcentaje de obras realizadas en el sector turístico.	$(\text{Obras realizadas} / \text{Obras acordadas}) * 100$	100.00	Durante el 2017, se realizarán las gestiones necesarias para la ejecución de las 25 obras programadas, las cuales serán beneficiadas mediante la Dirección General de Turismo, lo que llevará al cumplimiento del 100 por ciento del total planeado.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2. Calificación otorgada a los prestadores de servicios turísticos sensibilizándolos para brindar servicios de calidad.	Índice de satisfacción en los cursos de capacitación impartidos a prestadores de servicios turísticos.	$(\text{Sumatoria del promedio de calificaciones de los participantes a los cursos} / \text{Total de cursos})$	9.41	Además en 2017, se pretende obtener al menos una calificación de 9.4 puntos en los cursos de capacitación impartidos a prestadores de servicios turísticos.	De Gestión Calidad Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Gestión y análisis de proyectos de inversión y mercadeo, apegando su desarrollo a un plan proyectado.	Porcentaje de asesorías sobre gestión financiera.	$(\text{Asesorías sobre gestión financiera otorgadas} / \text{Asesorías sobre gestión financiera programadas a atender}) * 100$	100.00	En 2017, se atenderá el 100 por ciento de las asesorías financieras programadas por la Dirección General de Turismo para los proyectos de inversión turística.	De Gestión Eficiencia Trimestral

<p>2.1. Capacitación a prestadores de servicios turísticos con interés de mejorar el servicio brindado.</p>	<p>Porcentaje de personal beneficiado con capacitación turística.</p>	<p>(Prestadores de servicios turísticos beneficiados con cursos de capacitación / Prestadores de servicios turísticos programados a beneficiar con cursos de capacitación) * 100</p>	<p>100.00</p>	<p>También en 2017, se capacitarán a 2 mil 200 prestadores de servicios turísticos para la cultura turística y formación de recursos humanos, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta programada.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
---	---	--	---------------	---	---

PROGRAMA: **Investigación científica**

**Objetivo:** *Contribuir a la transición del estado hacia la sociedad del conocimiento, mediante el apoyo a la generación de investigación científica que aporte soluciones para el desarrollo económico y social del de la entidad, bajo un esquema normativo idóneo en materia de ciencia, tecnología e innovación.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al fortalecimiento de la competitividad del Estado de México, mediante la asignación de mayores recursos a la investigación, ciencia y tecnología.	Porcentaje de presupuesto autorizado en materia de investigación, ciencia y tecnología.	$(\text{Presupuesto estatal autorizado anual en investigación, ciencia y tecnología} / \text{Presupuesto de Egresos total anual del Gobierno del Estado de México}) * 100$	0.34	Durante el año 2017, se estima la asignación de 724 millones de pesos para que la investigación científica estimule a mayor escala el conjunto de conocimientos técnicos que permitan crear y diseñar nuevas herramientas; significando grandes esfuerzos en este rubro para que el presupuesto asignado a la investigación científica represente el 0.34 por ciento del presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México.	Estratégico Eficacia Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El Gobierno del Estado de México impulsa el desarrollo de la investigación científica.	Porcentaje de atención a solicitantes de apoyos en materia de ciencia y tecnología.	$(\text{Número de personas, investigadores atendidos} / \text{Número de personas investigadores solicitantes}) * 100$	100.00	Así mismo, durante el año 2017 se estima apoyar 1 mil 476 solicitudes de apoyos en materia de ciencia y tecnología, para la generación de conocimiento e implementación de proyectos, lo que representa una atención del 100 por ciento, respecto a las solicitudes presentadas.	Estratégico Eficacia Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Becas otorgadas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología.	Porcentaje de becas otorgadas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología.	$(\text{Becas otorgadas para la formación de capital humano} / \text{Becas programadas para la formación de capital humano}) * 100$	100.00	Durante el 2017, se estima otorgar 2 mil 245 becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento respecto a las programadas para el año.	De Gestión Eficiencia Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Dictaminación de solicitudes de becas para la formación de capital humano.	Porcentaje de solicitudes de apoyo dictaminadas.	$(\text{Solicitudes de apoyo dictaminadas en tiempo} / \text{Total de solicitudes dictaminadas}) * 100$	100.00	En 2017, se estima llevar a cabo la dictaminación del 100 por ciento de las 2 mil 245 solicitudes de apoyo para becas que son presentadas.	De Gestión Eficacia Trimestral

PROGRAMA: **Desarrollo tecnológico aplicado**

**Objetivo:** Incrementar la productividad del sector agropecuario mediante el desarrollo y transferencia de tecnología aplicada al sector agropecuario hortoflorícola y frutícola del Estado de México.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del Estado de México, mediante el desarrollo de proyectos productivos para la mejora del sector agropecuario.	Porcentaje de cobertura de las tecnologías generadas y transferidas a las cadenas agropecuarias.	(Cadenas productivas agropecuarias beneficiadas con la generación y transferencia de las tecnologías / Cadenas productivas agropecuarias legalmente constituidas con las que trabaja el Instituto en el Estado) * 100	100.00	Para 2017, se pretende atender a 8 cadenas productivas agropecuarias que maneja el instituto con el fin de beneficiar a los productores mexiquenses, dando cumplimiento al 100 por ciento del total programado.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El sector agropecuario del Estado de México desarrolla proyectos de investigación, capacitación e implementación de tecnología.	Proyecto de Investigación puestos en marcha en materia agropecuaria, hortoflorícola y frutícola.	(Proyecto puesto en marcha investigación agropecuaria, hortoflorícola y frutícola / Proyecto programado a ejecutar investigación agropecuaria, hortoflorícola y frutícola) * 100	100.00	Durante el ejercicio 2017, se estima dar cumplimiento al proyecto de investigación agropecuario, hortoflorícola y frutícola, lo que representa el 100 por ciento de la meta anual programada.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Lotes demostrativos de tecnología implementados en la entidad.	Porcentaje de establecimiento de lotes demostrativos.	(Lote demostrativo establecido ICAMEX / Lote demostrativo programado ICAMEX) * 100	100.00	Para el ejercicio 2017, se contempla el establecimiento de 30 lotes demostrativos para difundir las tecnologías a los productores mexiquenses, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento del total de lotes programados	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Servicios tecnológicos otorgados.	Porcentaje de proyectos de investigación instrumentados.	(Proyectos de investigación instrumentados ICAMEX / Proyectos de investigación programados ICAMEX) * 100	100.00	Además en 2017, se pretende establecer y desarrollar 10 proyectos de investigación que responde a las necesidades tecnológicas de los productores mexiquenses, dando cumplimiento al 100 por ciento del total programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
3. Servicios técnicos agropecuarios y hortoflorícolas otorgados.	Porcentaje de cobertura en capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias.	(Población beneficiada con eventos de capacitación y difusión de las tecnologías Agropecuarias ICAMEX / Población objetivo ICAMEX) * 100	6.67	En el ejercicio fiscal 2017, se estima beneficiar a 8 mil personas, con eventos de capacitación y difusión de las tecnologías agropecuarias, lo que representa el 6.67 por ciento de las 12 mil personas estimadas como población objetivo según el Instituto de Investigación y capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México (ICAMEX).	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					

1.1. Producción de semillas en hectáreas.	Porcentaje de superficie establecida para la multiplicación de semilla.	(Superficie sembrada para producción de semilla. ICAMEX / Superficie programada para producción de semilla. ICAMEX) * 100	100.00	Así mismo, para el 2017, se estima el establecimiento de 50 hectáreas sembradas para la producción de semilla, lo que representa el cumplimiento del 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión Eficiencia Trimestral
2.1. Realización de eventos para la difusión y transferencia de tecnología.	Porcentaje de eventos realizados de capacitación y difusión para transferencia de tecnologías.	(Eventos de capacitación y difusión realizados ICAMEX / Eventos de capacitación y difusión programados ICAMEX) * 100	100.00	También en 2017, se estima que se realicen 250 eventos de capacitación y difusión dirigidos a los productores agropecuarios con el fin de adoptar las diversas tecnologías que genera el Instituto con base a la problemática de la región logrando la realización del 100 por ciento de los eventos.	De Gestión Eficacia Trimestral
3.1. Análisis de muestras de suelo en laboratorio para la mejora de las unidades de producción del sector agropecuario.	Porcentaje de análisis de muestras de laboratorio.	(Análisis de laboratorio realizados. ICAMEX / Análisis de laboratorio programados de acuerdo con la capacidad instalada. ICAMEX) * 100	100.00	Así mismo, se espera que en 2017, se realicen 3 mil análisis de laboratorio en semillas producidas por el ICAMEX, dando cumplimiento al 100 por ciento del total de los análisis programados de acuerdo con la capacidad instalada.	De Gestión Eficiencia Trimestral

PROGRAMA: **Cambio tecnológico en el sector agropecuario**

**Objetivo:** Incrementar la productividad del sector agropecuario de la entidad, mediante mayor disponibilidad de servicios tecnológicos en apoyo a la modernización de sistemas de riego, la tecnificación de unidades pecuarias, acompañados de asistencia técnica especializada y de acciones específicas para la productividad de granos básicos.

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al desarrollo económico del campo mexiquense, mediante la transferencia de tecnología a los productores agropecuarios.	Porcentaje de la superficie agrícola estatal sembrada, atendida con alta productividad.	(Superficie atendida con alta productividad / Superficie total sembrada con maíz) * 100	9.66	Para este 2017, se estima atender una superficie de 50 mil hectáreas con 4 proyectos de alta productividad agrícola, lo que representa 9.66 por ciento de las 517 mil hectáreas totales sembradas con maíz.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
El sector agropecuario del Estado de México incrementa su productividad, con el desarrollo y transferencia de tecnología a los productores.	Porcentaje de superficie agrícola sembrada con asistencia técnica especializada.	(Superficie apoyada con asistencia técnica / Superficie programada a apoyar con asistencia técnica) * 100	100.00	Durante 2017, se estima apoyar a 500 hectáreas con asistencia técnica, lo que representa la atención del 100 por ciento de la superficie agrícola registrada susceptible de ser apoyada para este año.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
1. Infraestructura pecuaria mejorada para el proceso productivo.	Porcentaje de unidades de producción pecuaria apoyadas con equipamiento mejorado en la entidad.	(Unidades pecuarias apoyadas con equipamiento pecuario. Ganadería / Unidades pecuarias solicitantes de apoyos de equipamiento pecuario. Ganadería) * 100	100.00	En 2017, se prevé el apoyo de 300 unidades pecuarias solicitantes de apoyos de equipamiento pecuario, dando cumplimiento al 100 por ciento de la meta anual programada.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
2. Sistemas de riego tecnificados en la entidad.	Porcentaje de cobertura en la tecnificación de sistemas de riego (Infraestructura Hidroagrícola).	(Superficie agrícola beneficiada con sistema de riegos tecnificados / Superficie agrícola bajo riego en la entidad) * 100	0.22	Así mismo, en 2017, se beneficiará a 350 hectáreas con sistema de riego tecnificado para disminuir al desperdicio de agua en unidades y distritos de riego, modernizado e infraestructura eficiente; lo que representa el 0.22 por ciento de hectáreas beneficiadas en relación a la superficie total de bajo riego en la entidad.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
1.1. Equipamiento para la modernización y tecnificación de Unidades Productivas Pecuarias en la entidad.	Porcentaje de equipos entregados para Unidades de Producción Pecuaria.	(Equipos entregados a unidades de producción pecuaria / Equipos solicitados por unidades de producción pecuaria) * 100	100.00	En 2017, se estima apoyar a 300 unidades de producción pecuaria, con apoyos para el equipamiento pecuario, beneficiando a los productores a elevar sus niveles de calidad, representando un 100 por ciento de lo programado.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

<p>2.1. Modernización de la superficie agrícola estatal con sistemas de riego.</p>	<p>Porcentaje de establecimiento de riego tecnificado (Agricultura).</p>	<p>(Superficie agrícola beneficiada con sistemas de riegos tecnificados. Cultivos / Superficie estatal acumulada con riego tecnificado. Cultivos ) *100</p>	<p>5.27</p>	<p>Durante 2017, se prevé beneficiar 110 hectáreas con sistemas de riego tecnificado, lo que representa el 5,27 por ciento de las 2 mil 8 hectáreas acumuladas con riego tecnificado de cultivos.</p>	<p>De Gestión Eficiencia Trimestral</p>
--	--	---	-------------	---	---

PROGRAMA: **Innovación científica y tecnológica**

**Objetivo:** *Contribuir a incrementar la competitividad y productividad del estado, mediante el apoyo y fomento a las actividades de innovación en los diferentes sectores a través del financiamiento e inversión en los proyectos que se desarrollen, así como con la difusión y divulgación de los avances científicos, tecnológicos y de innovación entre la población del Estado de México.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir al fortalecimiento de la competitividad del sector productivo estatal, mediante el apoyo a la ciencia y tecnología.	Tasa de variación de los apoyos otorgados en ciencia y tecnología.	$((\text{Monto de los apoyos para actividades de ciencia y tecnología en el año actual} / \text{Monto de los apoyos para actividades de ciencia y tecnología en el año anterior}) - 1) * 100$	1.00	En el ejercicio fiscal 2017, se estima que el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología incremente en 1 por ciento, el monto de apoyos otorgados respecto al monto registrado en el ejercicio anterior; con un total de 171 millones de pesos, a fin de que lleve a cabo las actividades de fomento a la investigación científica y tecnológica, la formación de recursos humanos especializados, la innovación estudiantil, académica y de empresas establecidas en el Estado de México.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los proyectos de desarrollo tecnológico en el Estado de México, mejoran los niveles de calidad y rentabilidad productiva en todos los sectores.	Porcentaje de proyectos apoyados en materia de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica.	$(\text{Número de proyectos apoyados} / \text{Número de proyectos recibidos}) * 100$	100.00	Durante el ejercicio fiscal 2017, se espera apoyar el 100 por ciento de los 42 proyectos recibidos de desarrollo tecnológico e innovación tecnológica, con el propósito de avanzar hacia una sociedad del conocimiento.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Sistema Estatal de Ciencia y Tecnología fortalecido con la participación ciudadana.	Porcentaje de asistentes registrados en eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología.	$(\text{Número de asistentes reportados en eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología} / \text{Número de asistentes programados en los eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología}) * 100$	100.00	Para 2017, se prevé contar con 65 mil asistentes a eventos de promoción y fomento de la ciencia y la tecnología durante el presente ejercicio, lo que representa el 100 por ciento respecto a los programados.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Realización de eventos de promoción y difusión en ciencia y tecnología.	Porcentaje de cumplimiento en la realización de eventos para la promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología.	$(\text{Eventos realizados de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología} / \text{Eventos programados de promoción, fomento y difusión de la ciencia y la tecnología}) * 100$	100.00	Derivado de la participación de los municipios, para 2017, se estima cumplir con la totalidad de los 100 eventos programados para la promoción, el fomento y la difusión de la ciencia y la tecnología, acercando a más mexiquenses al conocimiento tecnológico.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral

PROGRAMA: **Promoción artesanal**

**Objetivo:** *Rescatar, preservar, fortalecer y fomentar el desarrollo de la actividad artesanal, mediante la participación en certámenes, capacitación, organización, asesorías financieras, así como promover la expansión y diversificación del mercado interno y exportación de las artesanías mexiquenses.*

Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Meta	Descripción de la meta	Tipo Indicador Dimensión Frecuencia
<b>Nivel: FIN</b>					
Contribuir a incrementar la actividad artesanal, a través de la venta de artesanías mexiquenses en el mercado Interno y de exportación.	Tasa de variación de venta de artesanías en tiendas CASART.	$((\text{Ventas de artesanías en el periodo actual} / \text{Ventas de artesanías en el periodo inmediato anterior}) - 1) * 100$	-28.57	Para el ejercicio fiscal 2017, se prevé una venta de 5 millones de pesos en las tiendas CASART disminuyendo un -28.57 por ciento con respecto al año anterior, derivado de las ventas nacionales e internacionales.	Estratégico  Eficacia  Anual
<b>Nivel: PROPÓSITO</b>					
Los artesanos mexiquenses reciben apoyos que intensifican la comercialización de sus mercancías o productos y se incorporan en el padrón de beneficiarios.	Tasa de variación de participación en ferias y exposiciones.	$((\text{Artesanos beneficiados en el año actual} / \text{Artesanos beneficiados en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	33.33	En 2017, se estima la participación de 880 artesanos del Estado de México en ferias y exposiciones regionales, estatales, nacionales e internacionales, donde se incrementa un 33.33 por ciento la participación de artesanos, con respecto al año anterior.	Estratégico  Eficacia  Semestral
<b>Nivel: COMPONENTE</b>					
Concursos Artesanales realizados para fortalecer la productividad artesanal.	Tasa de variación de concursos artesanales.	$((\text{Artesanos beneficiados en el periodo actual en concursos artesanales} / \text{Artesanos beneficiados en el periodo inmediato anterior en concursos artesanales}) - 1) * 100$	1.49	Para 2017, se espera la participación de 660 artesanos en concursos artesanales, lo que representa un incremento del 1.49 por ciento con respecto al registrado el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral
<b>Nivel: ACTIVIDAD</b>					
Capacitación artesanal que contribuye a mejorar los procesos de producción y al desarrollo del sector.	Tasa de variación en la impartición de cursos de capacitación.	$((\text{Artesanos beneficiados en el año actual} / \text{Artesanos beneficiados en el año inmediato anterior}) - 1) * 100$	0.96	Durante 2017, se prevé beneficiar a 2 mil 100 artesanos con capacitaciones, para mejorar la calidad de sus productos artesanales e incrementar sus ventas, lo que representa un incremento del 0.96 por ciento con respecto al registrado el año anterior.	De Gestión  Eficiencia  Trimestral